



"2014-Año. De la concordia, del diálogo y la paz. S.S. Francisco"

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7590

RESISTENCIA, 22 DIC 2014

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, La Ley de Educación Provincial N° 6691, La Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que la formación docente Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria apunta a la formación de profesionales comprometidos con la realidad latinoamericana, nacional, provincial y comunitaria, capaces de enseñar, generar y transmitir y fortalecer la lengua, la cultura, los conocimientos, valores y tradiciones indígenas para lograr una formación integral como miembro de una sociedad pluriétnica y pluricultural, en interacción con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante;

Que en este marco se propone la formación de un docente que establece, motiva y privilegia lo que enseña como un agente social participante de la innovación de los diversos escenarios y contextos, reconociendo las múltiples dimensiones escolares;

11-22-15

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



"2014-Año. De la concordia, del diálogo y la paz. S.S. Francisco"

**PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de las Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente para el Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con los establecimientos de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

Que el Diseño Curricular mencionado cuenta con un informe técnico favorable de la Coordinación de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación;

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación inicial correspondiente a la Carrera del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

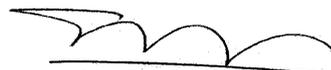
ARTÍCULO 2º: DISPONER, que el título a otorgar será de "Profesor/a Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria"

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el documento precedente será de aplicación en los Institutos de Formación Docente de la Provincia del Chaco.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°.....

7590


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



ANEXO I A LA RESOLUCION N°7590/14 MECCYT

DISEÑO CURRICULAR

**Carrera del Profesorado Intercultural
Bilingüe para la Educación Primaria**

CHACO

Año 2014

**Autoridades
Provinciales**

**Gobernador de la
Provincia del Chaco**

Doctor JUAN CARLOS BACILEFF IVANOFF

**Vicegobernador de la
Provincia del Chaco**

Doctor Darío BACILEFF IVANOFF

**Ministro de
Educación**

Profesor SERGIO SOTO

**Subsecretaria de
Educación**

Profesor DANIEL FARIAS

**Dirección de Niveles y
Modalidades**



Profesora ARTEMIA IRMA SARDINA DE BOSCO

Dirección de Educación Superior

Lic. MONICA COSTANTIN

Dirección de
Educación Superior 1



*La educación es la madre de todas las batallas
de Estado por la dignificación e identidad
cultural*

Profesor Francisco Romero,

*Min
istr
o
de
Edu
cac
ión
del
Ch
aco*

*Na paxaguenaxac maye late'e na ima'aguet da
loquiYaxac añi lo'onataxanaxaqui na nataxala'.
Yaqto' ra qaYotchiguiñi nam chixoqtague na
lataxaco*

Toba

*Tochefuenyaj hotewuye "toku" tataylo nifutas hop
toj tamenej tolhañhi lhoya tokeyis nit-toya.*

Wichì

*Na' pagaxaynaq chaqayna na' late' e na'
leloquixac na' yomatalec na' neta' allipi*



ma' 'ue na' lalamaxat yoqo'om na' chi
qano'ueenataxac
Mocov
ì

Coordinación General

Equipo Técnico

Especialista CAMPESTRINI Cristina Luisa -Profesora LEAL CHUDEY, Alejandra – Prof. PESCE, Alicia – Prof. MACIEL, José Luis – Prof. VEGA, Norma Emilia

Docentes Generalistas y Especialistas del I.E.S. CIFMA

1° Año

Didáctica General

Licenciada VALENZUELA, Estela Maris

Alfabetización Académica

Licenciada GALLARDO Elsa

Lengua Qom I o Wichi I o Mocovi I

Profesor SALVATIERRA, Gustavo, SEGUNDO, Genaro, FERNANDEZ, Carlos, GOMEZ, José Timoteo. SANCHEZ, Orlando. EME, Maximiliano, ZÁRATE, Olga.

Lengua Española

SANCHEZ,
Licenciada GALLARDO ELSA.

Matemática

Profesora PBRAVO Sandra- Profesor VALDEZ MANSO Rubén Juan Pablo.

Etnomatemática

Prof FERNANDEZ, Carlos - Prof Segundo Genaro
Prof SANCHEZ, Orlando

Ciencias Sociales

Profesor CASTRO Miguel.

Sujetos de la Educación Primaria:

Profesora GUTMAN, Mariana

Taller: Métodos y técnicas de recolección y análisis de información en contextos escolares de EIB

Rubén
Licenciada MARTÍNEZ, Zulma

Taller: Las Instituciones Educativas en contextos de EIB

Licenciada BALLATORE, Alicia, MARTÍNEZ, Zulma

Práctica I: Contextos escolares interculturales bilingües

Licenciada MARTÍNEZ, Zulma.

2° Año

Sociología de la Educación

Licenciada VALENZUELA, Estela Maris

Historia Argentina y Latinoamericana

Profesor CASTRO Miguel

Pedagogía

Licenciada VALENZUELA, Estela Maris

Lengua y Literatura Qom II, oWichí II o Mocovi II

FERNANDEZ, Carlos - GOMEZ, José Timoteo -
Orlando- EME, Maximiliano, ZÁRATE, Olga

Lengua y Literatura Española

Licenciada GALLARDO Elsa

Profesora BALLATORE, Alicia

Didáctica de las Ciencias Sociales

Licenciada GALLARDO Elsa

Didáctica de la Matemática

Profesora BRAVO Sandra -Profesor VALDEZ MANSO
Juan Pablo

Ciencias Naturales

Profesora DUPRAZ, Ceclia

Taller: Currículo y Organización Escolar:

Licenciada
VALENZUELA, Profesora Estela FLORES Sandra

Taller: Programación de la enseñanza y gestión de la clase

en las instituciones de EIB
Licenciada MARTÍNEZ, Zulma. VALENZUELA Estela Maris
Práctica II El aula y la práctica pedagógica en EIB
Licenciada MARTÍNEZ, Zulma

3° Año

Tecnología de la Información y la Comunicación

4° Año

Formación ética y ciudadana

Profesor VALDEZ MANSO, Rubén

Profesoras FLORES, Sandra. - BUSTAMANTE, María Paz.

Didáctica de la Lengua Qom o Wichí o Mocovi

Profesores SALVATIERRA, Gustavo - SEGUNDO, Genaro -

FERNANDEZ, Carlos - GOMEZ, José Timoteo -SANCHEZ,

Orlando -EME, Maximiliano - ZÀRATE, Olga

Didáctica de la Lengua Española

Licenciada GALLARDO, Elsa

Didáctica de las Ciencias Naturales

Profesora DUPRAZ, Cecilia

Alfabetización Inicial

Licenciada Martínez Zulma

Identidad e interculturalidad en contextos de EIB

Licenciada VALENZUELA, Estela Maris

Taller: *Elaboración de material didáctico para la EIB*

Licenciada VALENZUELA, Estela Maris

Taller: *Evaluación de los aprendizajes*

Licenciada MARTÍNEZ, Zulma -Licenciada VALENZUELA, Estela Maris

Práctica III: *El aula como ámbito vincular en contextos escolares de EIB*: Licenciada f MARTÍNEZ, Zulma

Educación Sexual Integral

Patricia- DUPRAZ, Ceclia

Historia del Gran Chaco antes y después de la conquista

Profesores CASTRO Miguel -GALLARDO, Elsa.

Sistema Educativo y Legislación Indígena

Prof. Ballatore, Alicia.

Educación física y su didáctica

Profesores Vizgarra, Enzo. Schmid Otto

Arte Indígena

Prof Maidana Carmelo, Bregui Ubaldo. Rodríguez Mónica. Valdez Andrea

Cultura y Cosmovisión Qom o Wichí o Mocoví: Profesores SALVATIERRA- Gustavo, SEGUNDO, Genaro- FERNANDEZ, Carlos- GOMEZ, José Timoteo- SANCHEZ, Orlando- EME, Maximiliano- ZÀRATE, Olga

Taller: *Sistematización de experiencias en EIB*

Licenciada MARTÍNEZ, ZULMA

Residencia Pedagógica en EIB

Licenciada MARTÍNEZ, ZULMA

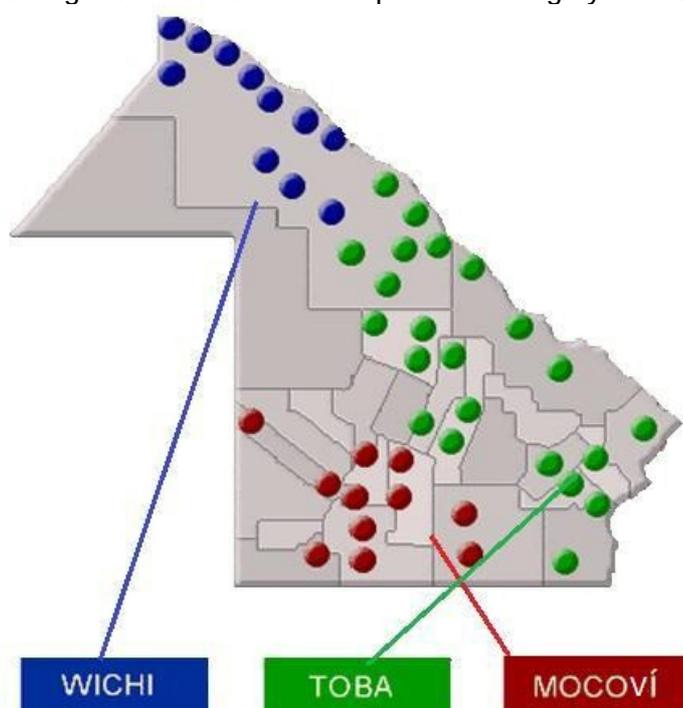
INDICE

INTRODUCCION.....	9
Organización y Dinámica del Diseño curricular.....	11
Denominación de la Carrera.....	11
Título que otorga la Carrera.....	11
Alcances del Título.....	11
CONDICIONES DE ACCESO:.....	11
Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente.....	12
Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente.....	13
Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular.....	14
Finalidades formativas de la carrera: La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente.....	16
Perfil del Egresado.....	17
ORGANIZACION DEL DISEÑO CURRICULAR.....	18
Campo General.....	19
Campo Específico.....	19
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	20
Formatos académicos.....	21
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesor Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria.....	24
Plan de Estudio de la Carrera de Profesor Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria.....	24
PRIMER AÑO - Campo de la Formación General.....	29
PRIMER AÑO - Campo de la Formación Específica.....	36
PRIMER AÑO - Campo de la Formación en la Práctica Profesional.....	46
SEGUNDO AÑO - Campo de la Formación General.....	49
SEGUNDO AÑO - Campo de la Práctica Profesional.....	61
TERCER AÑO - Campo de la Formación general.....	63
TERCER AÑO - Campo de la Formación Específica.....	67
TERCER AÑO - Campo de la Práctica Profesional.....	74
CUARTO AÑO - Campo de la Formación General.....	77

CUARTO AÑO - Campo de la Formación Específica.....	84
CUARTO AÑO - Campo de la Formación de la Práctica.....	88

INTRODUCCION

El Chaco se caracteriza por la diversidad étnica de la población que la constituye e identifica desde sus orígenes. Esta se halla dispersa a lo largo y ancho de la provincia.



La diversidad étnica y lingüística fue negada histórica y sistemáticamente por la escuela desde los inicios del Sistema Educativo en el siglo XIX hasta finales del siglo XX, tanto en el orden nacional, como provincial a través de la imposición de un modelo homogeneizador. “Se consideraba que la diferencia cultural debía ser anulada a través del dispositivo escolar, lo diverso era sinónimo de obstáculo para el progreso, carencia

a remediar a través de su escolarización y castellanización.” (Artieda y Rosso, 2003)

Con la idea de integrar al indígena a la comunidad organizada institucionalmente, se comienza a incluirlo en la educación, pero el alto porcentaje de discriminación a principios del siglo XX, obliga al sistema a crear escuelas para niños aborígenes. Algunas de ellas fijas y otras ambulantes para atender la escolarización durante las etapas de migración de la población. No obstante ello, esta organización presentada era diferente a la estructura social y cultural a la que estaban acostumbrados, generándoles una gran resistencia al cambio.

A mediados del siglo XX, el discurso de la integración surgido en el campo educativo, planteaba conocer las particularidades culturales de los pueblos indígenas utilizándolas como herramientas para la incorporación a la sociedad nacional. Las visiones de la cultura como expresión folklórica acompañaban este discurso, cuyo objeto era la de integrarlos a la sociedad nacional, con el fin de castellanizarlos.

A partir de la década de 1990 la presencia y las luchas de los pueblos aborígenes en la Argentina cobraron una creciente visibilidad; se profundizó el diálogo y adquirieron protagonismo los discursos legislativos, académicos y de reivindicación étnica, política que interpelaban al Estado-Nación y a la escuela a revisar las posturas anteriores, de homogeneización e integración. Planteaban se entienda a la diversidad étnica como constitutiva del Estado-Nación argentino (Art. 75, inc. 17 C.N.)¹ Lo que conlleva a que se emprendan acciones para la proyección y vigencia de las culturas indígenas (Díaz, 2001, Artieda, 2003), a través de prácticas educativas específicas como la educación en lenguas indígenas, la formación de maestros para una educación bilingüe e intercultural, la producción de textos escolares bilingües, entre otras.

La pedagogía de la EIB se constituirá como tal, en la medida en que cuestione las subjetividades construidas a lo largo de la historia -tanto del docente como del sujeto de aprendizaje-, producto de relaciones hegemónicas traducidas en prácticas docentes y secuencias de aprendizajes que soslayaron la etnicidad.

Desde una perspectiva intercultural y bilingüe se requiere de docentes debidamente preparados, capaces de propiciar y fortalecer la modalidad de EIB en todas las escuelas y aulas del país.

Por ello, la formación y capacitación docente tal como se encuentra expresada en los lineamientos generales de la Ley de Educación, representa un punto central para una educación de calidad en el sistema educativo. En concordancia con ello, desde esta modalidad se propician acciones coordinadas y en articulación con el Instituto Nacional de Formación Docente –INFoD-.

Este Diseño Curricular tiene como meta una educación abierta, crítica, igualitaria y participativa; en la que se implique garantizar el poder de decisión de los distintos pueblos involucrados. A través del mismo se propicia la formación de docentes pertenecientes a pueblos originarios con el objeto de contribuir a enriquecer los espacios de enseñanza y aprendizaje de la formación docente y del sistema educativo de nuestra provincia que se encuentran atravesados por la diversidad cultural y lingüística.

Promueve además, el ejercicio del derecho constitucional de las distintas etnias a la Educación Intercultural Bilingüe a la vez que instala la interculturalidad y el bilingüismo en la formación docente.

¹ “Reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a su educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten”.

ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA DEL DISEÑO CURRICULAR

Denominación de la Carrera

0 Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria

Título que otorga la Carrera

0 Profesor/a Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria
1

Alcances del Título

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación primaria. Reconocimiento académico del título de grado para continuar estudios de pos titulaciones.

2

Duración de la carrera: 4 AÑOS

Carga Horaria Total: 2795 horas reloj – 4192 horas cátedras

CONDICIONES DE ACCESO:

- ◆ Ser indígena de la etnia Toba, Wichi o Mocovì.
- ◆ Ser competente en el uso de la lengua autóctona en forma oral y/o escrita.
- ◆ Tener estudios secundarios completos de cualquier modalidad o estudios completos de A.D.A. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reunan esa condición, podrán ingresar según lo establecido por el Art N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24521

- ◆ Responder al perfil de ingreso a ser evaluado por el Departamento de lengua e Historia.

MARCO POLÍTICO-NORMATIVO NACIONAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como *“agente del Estado”* expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, *“...redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo...”*², norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del

²Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-³ como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL DE LA FORMACIÓN DOCENTE

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que "...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa..."⁴.

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesados, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

³ Resolución CFE N° 140/11

⁴ Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

El Chaco exhibe frente a una realidad lingüística, cultural y educativa disímiles situaciones; en el aspecto lingüístico, ésta diversidad se manifiesta en comunidades de los pueblos originarios que solamente se comunican en la lengua materna, otras comunidades cuyos hablantes usan el español parcialmente, mientras que en otras, lo utilizan totalmente. La cultura, la identidad y la cosmovisión de estos pueblos, determinan las actuaciones de los miembros.

La concepción de mundo, la categorización de saberes particulares, la organización del espacio y del tiempo, la concepción y los fines de la educación y metodologías de enseñanza, entre otras, interpelan las categorías científicas que subyacen en la división de áreas disciplinares pero que son completamente ajenas a la cosmovisión aborígen.

Hasta el momento, estas categorías científicas se encuentran presentes en el aspecto curricular de escuelas con población aborígen. Sin embargo, algunas de ellas han desarrollado experiencias particulares con la presencia de algún docente aborígen realizando adecuaciones curriculares.

La modalidad de **Educación Intercultural Bilingüe** se construye conjuntamente entre la lengua y cultura mayoritaria y las lenguas y culturas de los distintos pueblos indígenas del país. Promueve el reconocimiento y aceptación de la heterogeneidad étnica y lingüística y considera la diversidad como valor; fundamentos esenciales que otorgan validez al diseño de la propuesta curricular

El sistema educativo provincial ha desarrollado experiencias pedagógicas y de formación docente. Las estadísticas actuales muestran que existen escuelas donde la matrícula escolar aborígen es del 100 %; otras donde el mayor porcentaje es matrícula escolar aborígen y escuelas donde solo algunos de los alumnos pertenecen a diferentes etnias. Asimismo, se han formado para la Educación Intercultural Bilingüe destinada a solucionar la barrera de comunicación, a Auxiliares Docentes Aborígenes (ADA) (para el Nivel Inicial y EGB 1), Maestros Bilingües Interculturales para EGB 1 y EGB 2 y Profesores Interculturales Bilingües para EGB 1 y EGB 2.

Tanto los Maestros Bilingües Interculturales, los ADA, Directores y docentes de escuelas con población aborígen, así como el Instituto del Aborígen Chaqueño requieren de propuestas curriculares para la Educación Intercultural Bilingüe, que respondan a la proyección social de los pueblos Qom, Mocoví y Wichí y a la pedagogía de la cultura.

El Sistema Educativo del Chaco se divide en 8 (ocho) regiones educativas, con escuelas en las que circulan poblaciones indígenas Qom, Mocoví y Wichí. Ante esta realidad, es de imperiosa necesidad atender los proyectos educativos interculturales bilingües; proponer el

concepto de unidad educativa intercultural bilingüe, caracterizar e imprimir en los establecimientos su propia identidad, que sean, al decir del Profesor Francisco Romero *“construcciones histórico-culturales definidas a partir de la elección y hegemonía de una tradición, la de los vencedores de las otredades multiculturales...”*²

En este contexto es necesario un Diseño Curricular de Formación Docente que atienda la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), que proponga construir una educación enraizada en la cultura de referencia inmediata de los estudiantes; abierto a la incorporación de elementos y contenidos provenientes de otras culturas incluida la accidental, en el que se conjugue: educación en lengua indígena y en el idioma nacional, propiciando el desarrollo de competencias comunicativas en ambos idiomas; adaptando los contenidos conforme a la cosmovisión e historia de los pueblos aborígenes que habitan en la provincia³.

Las definiciones que se presentan, no pretenden constituirse en una propuesta fundacional, sino en un marco, para dar respuestas a los nuevos escenarios y mejorar algunas de sus debilidades o vacíos aún presentes.

Se toma como base los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional N°26206, concibiendo a la educación y el conocimiento como bienes públicos y derechos personales y sociales, garantizados por el Estado⁴ y como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico social de la Nación⁵ garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico justicia social⁶.

La gestión jurisdiccional, define los principios, criterios y condiciones para su implementación, así como para la generación de ambientes y experiencias de formación, la articulación con escuelas asociadas y organizaciones sociales, el seguimiento y evaluación curricular.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA: LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS IDENTIDADES COMO ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente* como la “...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos” (Resolución CFE N° 24/07).

El reconocimiento de la educación como Derecho social desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva⁵ sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor de la escuela primaria pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas escolares en y de la escuela* contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Educación Primaria, debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas.

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

⁵ Perrenoud Philippe “La formación de los docentes en el siglo XXI “Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11MECCyT “Espacios Alternativos de Formación” en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

PERFIL DEL EGRESADO

Formar profesionales docentes indígenas de las etnias Tobas, Wichí y Mocoví, comprometidos con la realidad latinoamericana, nacional, provincial y comunitaria, capaces de enseñar, generar y transmitir y fortalecer la lengua, la cultura, los conocimientos, valores y tradiciones indígenas para lograr una formación integral como miembro de una sociedad pluriétnica y pluricultural, en interacción con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo

en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Un educador en Educación Primaria Intercultural Bilingüe debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol profesional, que se traducen en:

- ◆ Capacidad para fundamentar, conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflexionar sobre su práctica profesional, producir saberes que le permitan un desempeño acorde a las exigencias y necesidades educativas de las comunidades indígenas.
- ◆ Conocimiento del niño/a indígena, sus etapas de desarrollo y los complejos procesos socioculturales que atraviesan su realidad.

- ◆ Planificar y desarrollar estrategias para la enseñanza fundada en la interculturalidad, el bilingüismo y la cosmovisión étnica, que le permitan organizar y dirigir situaciones de enseñanza con dispositivos pedagógicos adecuados
- ◆ Aportar a la construcción de la identidad cultural a partir del conocimiento de la Historia, las lenguas y las culturas como ejes constitutivos de la subjetividad indígena.
- ◆ Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías promoviendo aprendizajes situados y permanentes
- ◆ Evaluar en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes a fin de garantizar las trayectorias escolares de los/as alumnos/as indígenas
- ◆ Actitudes de apertura y servicio hacia sus pares, educando y comunidad.
- ◆ Actitudes de preservación de la identidad y cultura indígena.
- ◆ Disposición para transmitir su cultura y lengua autóctona.
- ◆ Capacidad para integrar equipos de trabajo con otros docentes, elaborar y ejecutar proyectos pedagógicos institucionales (PEC), de investigación y sistematización de datos sobre la realidad socio-cultural.
- ◆ Disposición para promover el bien común.
- ◆ Capacidad de diálogo intercultural.

ORGANIZACION DEL DISEÑO CURRICULAR

DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES.

Campo General

La formación general del ***Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria***, se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, dirigiendo el análisis hacia los distintos contextos socio-educacionales y afianzando la capacidad de toma de decisiones en la enseñanza.

La enseñanza es una práctica intencional, orientada hacia valores y finalidades sociales. Es histórica, situada y normativa. Tiene que ver con la ética, la política y la acción práctica. Cuando la representación del mundo que organiza las prácticas se reduce a creencias y supuestos personales, los argumentos prácticos y sus consecuencias son restringidos. Por el contrario, cuando dicha representación se nutre de marcos conceptuales, de cuerpos de conocimientos dotados de validez (capaces de ser probados y transferidos a la acción pública) de significación social y humana, los argumentos prácticos adquieren solidez y las consecuencias en la acción se ven potenciadas.

Desde esa perspectiva, el Campo de Formación General, tiene la finalidad de construir espacios de reflexión para la acción, aportar los marcos conceptuales y cuerpos de conocimiento que permitan la comprensión y el reconocimiento de las dimensiones estructurales y dinámicas de la sociedad, del conocimiento de regularidades, o especificidades contextuales, y de identificación de problemas, que no se agotan en la enseñanza específica de contenidos curriculares, sino que sienta las bases para desarrollar el pensamiento (representación) y la acción práctica, edificados sobre normas y valores que fundamenten las decisiones futuras.

En otros términos, los marcos conceptuales generales deberán ser problematizados a la luz de situaciones sociales, desafíos prácticos, culturales y educativos específicos.

En ese sentido esta formación representa el marco y el andamiaje necesarios para la construcción de los conocimientos indispensables de la tarea docente.

Campo Específico

“El conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el mundo de origen” y el mundo de la comunidad objeto de estudio (similitudes y diferencias distintivas) producen una conciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundo, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplias de la que conlleva la lengua materna y a la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar ambas en su contexto. Además del conocimiento objetivo, la conciencia intercultural supone una toma de conciencia del modo en que aparece la comunidad desde la perspectiva de los demás.” (Marco: pp. 104-105)

Los hablantes bilingües no son la suma de dos monolingües. “El individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas,

una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto. Por ejemplo, los interlocutores pueden cambiar de una lengua o un dialecto a otro, explotando así la habilidad que tiene cada uno para expresarse en una lengua y para comprender otra.”(*Documento europeo para el diseño de la enseñanza de lenguas, con criterios estandarizados internacionalmente. p. 24*)

En este marco, se busca participar en la construcción de una nación plurilingüe, donde el conocimiento y el uso de más de una lengua favorezcan a los individuos, a la región y al país. Se busca contribuir, acrecentar y afianzar, la formación de **graduados plurilingües y pluriculturales** a fin de que sean portadores del conocimiento necesario para atender y dar respuesta a las comunidades aborígenes de la Provincia del Chaco.

La formación específica deberá atender al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional en las disciplinas de enseñanza para las que se forma. Da sentido a la especificidad intercultural y bilingüe del egresado, pues allí las lenguas y su tratamiento pedagógico, señalan en forma paradigmática la concepción de políticas educativas inclusivas y pluriculturales contempladas dentro de la Ley de Educación Nacional 26.206.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El análisis y la reflexión sobre la realidad educativa requiere de un trabajo transdisciplinar y cooperativo con la participación de todos los docentes de la Institución Formadora, pues se deben definir las dimensiones de abordaje de la realidad y la articulación de los conocimientos desarrollados en los campos de la formación general y de la formación específica, con los conocimientos prácticos que permitan la transposición didáctica.

Toda práctica docente es una práctica social contextualizada, que se desarrolla en escenarios cambiantes, imprevisibles, altamente complejos que expresan decisiones éticas, políticas, ideológicas, pedagógicas dando sentido y significado al quehacer cotidiano del docente. Comprender su complejidad supone reconocer las múltiples interacciones en la diversidad de escenarios culturales que le dan origen a la “vida del aula”.

Esto implica concebirla no como la acción docente dentro de la clase reduciéndola al proceso de enseñanza, sino alcanzando otras dimensiones que se identifican con el conjunto de la realidad educativa, comprendiendo sus efectos, su incidencia en el trabajo de los docentes en contextos de la **EIB**.

Entonces, se hace necesario generar la inserción temprana del alumno en la actividad de la práctica, de manera que pueda ser conocida y analizada en sus múltiples dimensiones, incluyendo permanentemente los aportes teóricos que posibiliten problematizarla y someterla a un trabajo conceptual sistemático desde el primer año de formación.

Por tanto, la intención de esta unidad curricular es centrar el proceso formativo en el análisis de la práctica pedagógica responsable, fundada en la teoría en la que la reflexión y la acción se encuentran en constante interacción, constituyéndose en una unidad curricular fundamental, tanto desde el punto de vista personal como profesional.

En ella confluyen historias de vida, recorridos escolares, experiencias personales y saberes adquiridos de la educación general, configurando espacios que se amalgaman en la práctica y se evidencian en el ejercicio del rol en el ámbito del aula.

El permanente trabajo teórico-práctico en taller y la articulación de la práctica con todos los otros espacios curriculares del diseño, evitarán caer en una concepción que entiende a la práctica como el último tramo de la formación y que se aprende sólo con insertarse en la misma.

En consecuencia, éste es un espacio curricular compartido por distintos sujetos (profesores de las distintas áreas curriculares y de las prácticas, docentes guías o tutores), que acompañan al futuro maestro en su proceso formativo. De esta manera, el campo de la formación en la práctica profesional cobra sentido como instancia para superar el quiebre entre las materias teóricas y las prácticas profesionales.

Con ese fin, se hace imprescindible potenciar el trabajo en la modalidad taller.

Por ello, se apunta a que el campo de la formación en la práctica esté conformado por cuatro talleres articulados entre sí, en donde se retomen permanentemente los conceptos y teorías aprendidas en los otros espacios curriculares, así como los contenidos específicos que acompañarán las experiencias y su reflexión, operativizándolos y problematizándolos en función de la práctica.

Los talleres aportan, desde este enfoque, la posibilidad de una construcción que posibilita leer la práctica desde un lugar crítico, permitiendo así desnaturalizar la estructura de reproducción de las prácticas escolares, con miras a fortalecer una nueva identidad docente que lo resignifique como sujeto socio-político.

Esta tarea se realizará en instituciones asociadas, que serán aquellas en las que los estudiantes se insertarán para llevar a cabo experiencias de prácticas profesionales. Constituyen ambientes de formación y de aprendizaje en los contextos en los que los/as futuros/as docentes deberán desempeñarse.

En tarea conjunta, el Co-formador -el docente que colabora en la formación de los estudiantes, recibéndolos e integrándolos paulatinamente en el trabajo escolar, se ocupará de lograr consensos con los profesores y las profesoras de práctica. Tendrá a su cargo la orientación de los estudiantes y será el primer nexo entre la institución formadora y la escuela, posibilitando que se relacionen con el proyecto institucional, con el contexto, las prácticas escolares y con otros grupos de alumnos.

Se pretende que este recorrido que se inicia al comienzo de la carrera, con actividades de campo, de observación, participación y cooperación en las escuelas y la comunidad, incluyan también la sistematización y análisis de las informaciones relevadas, que surgen del ámbito de su formación académica (estudio de casos, análisis de experiencias, micro-clases etc.) que se incrementarán progresivamente en prácticas frecuentes y culminando en la Residencia Pedagógica Integral.

De este modo, la programación conjunta de experiencias didácticas y su ejecución compartida con el docente guía, permitirá al alumno/a practicante/residente, el desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, partiendo de la apropiación crítica de saberes, del ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica en los procesos de adquisición de los conocimientos y superando el ámbito del aula, le permita arribar a prácticas sociales, en la institución, a través de la participación en proyectos específicos.

FORMATOS ACADÉMICOS

La enseñanza no debe pensarse como un determinado modo de transmisión de los saberes, sino como diferentes formas de intervención, en la indagación, en los hábitos que se construyen vincular un objeto de conocimiento con las representaciones mentales.

Para ello, se puede prever formatos diferenciados en distintas unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el objetivo/propósito educativo y sus aportes a la práctica docente.

Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

Materias o asignaturas: Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su

evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, en la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de bancos de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, etcétera.

En cuanto al tiempo y ritmo de las materias o asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Seminarios: Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del

“pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/problemas.

Talleres: Unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etcétera.

Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello, el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Trabajos de campo: Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos 14 acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se

recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis.

Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.

Prácticas docentes: Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los ISF.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluyen tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos, en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral, en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

Taller Integrador: Es un espacio que posibilita el acompañamiento al estudiante en situación de residencia. En él, se imbrica la teoría y la práctica, entrecruzando las experiencias empíricas con saberes conceptuales de las unidades curriculares de los distintos campos de formación.

En este Taller los futuros docentes desarrollan sus prácticas docentes en relación con los actores de diferentes instituciones: de los I.E.S. de las escuelas asociadas y de organizaciones sociales.

Su organización requiere el trabajo en equipo y la colaboración sistemática entre docentes, estudiantes e instituciones

Ateneos: Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

ESTRUCTURA CURRICULAR: **PROFESOR INTERCULTURAL BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE PROFESOR INTERCULTURAL BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo
1º	1264	336	704	224	
2º	1328	320	768	240	
3º	1040	160	608	272	
4º	560	240	112	208	
EDI fuera año	-				
Total carrera	4192	1056	2192	944	
Porcentaje	100	25	52	23	

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO

SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrim.
1º	10	4	5	1		8	2
2º	9	3	5	1		9	-
3º	8	2	5	1		7	1
4º	7	4	2	1		1	6
EDI fuera año							
Total	34	13	17	4		25	9

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACION GENERAL		CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA		CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL	
	1°CUATRIM	2° CUATRIM	1°CUATRIM	2°CUATRIM	1°CUATRIM	2°CUATRIM
1°	Pedagogía Intercultural bilingüe 4 hs Cátedras Semanales 64hs Cátedras CUATRIMESTRALES		Lengua Qom I o Wichi I o Mocoví I 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales		Taller: Métodos y Técnicas de recolección y análisis de información en contextos escolares de EIB 3hs Cátedras Semanales 48Hs cát cuatrimestrales	Taller: Las Instituciones educativas en contextos EIB 3hs Cátedras Semanales 48Hs cát cuatrimestrales
					Trabajo de Campo: 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	
	Alfabetización Académica 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		Lengua y Literatura española 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales			
	Didáctica General 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		Matemática 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales			
Psicología Educacional 3 hs Cátedras Semanales 48Hs. Cátedras cuatrimestrales		Ciencias Sociales 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales				
		Sujetos de la Educación Primaria 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales				

2°	Sociología de la Educación 3 hs Cátedras Semanales 96Hs. Cátedras anuales	Didáctica de la lengua qom, wichi, mocoví 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales	Taller: currículo y organización escolar 4 hs Cátedras Semanales 64Hs. Cátedras cuatrimestra les	Taller: Programació n de la enseñanza y gestión de la clase en instituciones EIB 3 hs Cátedras Semanales 48Hs. Cátedras cuatrimestra les
			Trabajo de Campo 4hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	
	Historia Social Latinoamericana, Argentina y del Gran Chaco 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	Didáctica de la Matemática 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales		
		Didáctica de la lengua española 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales		
Educación Tecnológica y TIC 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	Didáctica de las Ciencias Sociales 4hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales			
	Ciencias naturales 5hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales			

3°	Historia y política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña	Lengua y Literatura Qom, Wichi , Mocoví 4 hs Cátedras Semanales		Taller: Evaluación de los aprendizajes
----	---	---	--	---

			3 hs Cátedras Semanales 48Hs. Cátedras cuatrimestrales
	3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras anuales	128 hs Cátedras Anuales	Taller: Elaboración de material didáctico para la EIB 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales
			Trabajo de campo 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales
	Identidad e interculturalidad en contextos EIB 4 hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras Cuatrimestrales	Alfabetización inicial 3hs Cátedras Semanales 96hs Cátedras Anuales	
		Didáctica de las Ciencias Naturales 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	
		Educación Física y su didáctica 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	
		Etnomatemática Qom, Wichí, Mocoví 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	
4°	Cultura y Cosmovisión 4 hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras	Arte Indígena 4 hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras	Taller: sistematización de experiencias en EIB 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras cuatrimestrales

	Cuatrimestrales	Cuatrimestrales	Residencia 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales
	Formación Ética y Ciudadana 4 hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras Cuatrimestrales	Elaboración de material 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras cuatrimestrales	
	Sistema educativo y legislación indígena 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Cuatrimestrales		
	Educación Sexual Integral 4 hs Cátedras Semanales 64 hs Cátedras Cuatrimestrales		

PRIMER AÑO - Campo de la Formación General

PEDAGOGÍA INTERCULTURAL BILINGÜE

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La pedagogía en la formación del Profesor Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria se constituye como tal en la medida en que se cuestione las subjetividades construidas a lo largo de la historia -tanto del docente como del sujeto de aprendizaje-, producto de relaciones hegemónicas traducidas en prácticas docentes que soslayaron la etnicidad.

Esta unidad curricular permite profundizar el conocimiento sobre las prácticas locales, la adquisición y desarrollo de los conocimientos que marcan la dinámica cultural y el potencial colectivo de los pueblos indígenas.

Se parte desde una perspectiva dialógica que se sustenta en las relaciones interculturales concebidas como posibilidad de intercambio y enriquecimiento mutuo de los individuos y los grupos sociales.

EJES DE CONTENIDO

Eje 1: La pedagogía en la EIB

Educación Intercultural y sus elementos constitutivos. Por qué bilingüe. Por qué intercultural. Tipos de bilingüismos. Modelos educativos propios para el desempeño en contextos de diversidad indígena. Proceso histórico de la pedagogía en EIB. Pedagogía indígena: los modos propios de enseñar y aprender. La validez de los conocimientos: Funcionalidad contextual. Incorporación a la propuesta curricular escolar en función de la EIB y del desarrollo de los pueblos indígenas desde el reconocimiento de su identidad cultural.

Eje 2: Pedagogía y trabajo docente en EIB

La Identidad del trabajo docente en contexto de multiculturalidad. Perfil del educador de la diversidad. Entre los mandatos fundacionales y las nuevas interpelaciones al porqué de la escuela. El concepto de identidad del trabajo docente. Los mandatos fundacionales del trabajo docente, el proyecto civilizador en la perspectiva histórica.

Eje 3: El saber docente.

Marcos de referencia explícitos e implícitos. Tipos de representaciones: completas, incompletas, míticas, erróneas, estereotipadas y prejuiciadas. Las representaciones previas de los docentes sobre la escuela, los niños, la enseñanza, el aprendizaje, la

comunidad aborígen y su cultura. Influencia de las representaciones en el quehacer docente. Análisis de las prácticas, investigación educativa y modificación de las representaciones del docente.

Eje 4: Hacia una pedagogía Intercultural.

Educación en y para la diversidad. Hacia una escuela inclusiva y comprensiva. Nuevas y viejas reformulaciones del concepto de cultura. Repensando la relación entre cultura y escuela. La lengua escrita entre la cultura y la escuela. La recontextualización de saberes culturales una manera de aprender en la escuela. Hacia la construcción de un currículum intercultural y de propuestas pedagógicas culturalmente pertinentes. Principios pedagógicos y didácticos para la creación de propuestas de aprendizajes intercultural.

El abordaje de esta unidad curricular implica conceptualizar a partir de la acción-reflexión; observación en y desde la realidad, para analizar las problemáticas de la educación y discursos pedagógicos.

Se trabajará en instancias con diferentes niveles de intercambio interpersonal, grupal e intra-personal. Se trata de aprender a trabajar en equipo, colaborativamente a partir de la construcción de acuerdos y consensos en función de la educación en contextos de diversidad cultural.

BIBLIOGRAFIA

- BATALLÁN, Graciela (2007). *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires: Paidós.
- DIKER, Graciela y Teriggi, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.
- DAVINI, M. C. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Cuestiones de Educación*. Buenos Aires: Paidós
- DEVALLE DE RENDO, A. Y VEGA V. (1998) *Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Aique
- GAGLIARDI, Raúl. (1994) *Un modelo integrado para la formación docente en contextos multiculturales*. Oficina Internacional de Educación, UNESCO; Ginebra.
- GVIRTZ, Silvina, Abregú Victoria y Silvia Grinberg (2007) *La educación ayer, hoy y mañana: El ABC de la Pedagogía*. 1er ed. Buenos Aires: Aique.
- KÜPER; Wolfgang (comp.) (1993). *Investigación Pedagógica Intercultural Bilingüe*. Ecuador, Quito: Abya Yala.
- REDONDO Patricia (2004) *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires: Paidós.
- SKLIAR, Carlos y TELLEZ, Magaldy (2008) *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: NOVEDUC.
- UNESCO (1996) *Oficina Internacional de Educación; La repetición escolar en la enseñanza primaria: una perspectiva global*. Ginebra.

DIDACTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-86 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular brinda un conjunto de conocimientos que permite al futuro Profesor Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria, estudiar el *Oficio* o *Arte* de enseñar. Apropiándose de conceptos, recupera explicaciones, principios y orientaciones para facilitar el aprendizaje de los educandos, apoyados en teorías psicológicas que la fundamentan sumando participación de la sociología y de otras ciencias sociales.

Así mismo, elabora los aportes sobre procesos educativos, para prever y organizar los contenidos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que han de *enseñarse* y *aprenderse*, establece propósitos, objetivos a lograr; aplica y renueva variadas estrategias en diversos contextos.

Del mismo modo, analiza el rol del educador y del educando como partícipes activos del proceso enseñanza-aprendizaje, abordando con una mirada crítica y reflexiva el rol docente y docente indígena en particular, así como su responsabilidad en el ambiente multicultural en el que llevará a cabo su tarea.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: El campo disciplinar de la Didáctica

Caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Los contextos socio- históricos y la construcción del objeto de estudio de la didáctica y análisis de los múltiples discursos 20 que se entranan en la disciplina.

El discurso didáctico y la nueva agenda: didáctica e identidades culturales. Currículo, intencionalidades, problema de los contenidos, metodología, evaluación. Hacia la construcción de un currículum intercultural y de propuestas pedagógicas culturalmente pertinentes.

Eje 2: La intervención didáctica

La enseñanza. Tradiciones y perspectivas en la enseñanza. Teorías que fundamentan la enseñanza. Filosofías de la enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje. Aportes de distintas disciplinas para la conceptualización de los procesos de enseñanza, su comprensión y la elaboración de propuestas de intervención. El contrato didáctico, el conocimiento práctico, el pensamiento práctico.

Culturas y estilos de aprendizaje. Concepciones, actitudes y obstáculos de aprendizaje. El aprendizaje escolar y las exigencias del aula.

El grupo de aprendizaje: diversidad y heterogeneidad. Variaciones culturales, sistemas cognitivos y aprendizaje escolar. La comunicación intercultural en la diversidad.

Eje 3: El diseño de la enseñanza.

Principios pedagógicos y didácticos para la creación de propuestas de aprendizajes intercultural.

Enfoque áulico para la enseñanza bilingüe intercultural: criterios para la selección de objetivos, contenidos, actividades, metodologías, secuenciación de contenidos y objetivos, evaluación. Los medios y los recursos escolares. Criterios para una evaluación crítica de los materiales desde una perspectiva intercultural. Criterios de evaluación desde la perspectiva indígena.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ ALVAREZ MENDEZ, Juan M. (2001) Entender la didáctica, entender el currículum: Madrid: Miño y Dávila.
- ▯ ARENDT, Hannah (1996) Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona: Península.
- BORSANI, M.J. (2001) *Adecuaciones curriculares: Apuntes para la atención a la diversidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- ▯ CAMILLONI, Alicia y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos aires: Paidós.
- ▯ CAMILLONI, Alicia y otras (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- ▯ DAVINI, María Cristina, Coord. (2002). *De Aprendices a Maestros. Enseñar y Aprender a Enseñar*. Buenos Aires: Educación Papers.
- ▯ DE ALBA, Alicia (2007). *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*, IISUE-UNAM – México: Plaza y Valdés. [en prensa].
- ▯ GIMENO SACRISTÁN, J., Y PÉREZ GÓMEZ, Á.I. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, S.A.
- ▯ MAIMONE, M. EDELSTEIN, P (2004) *Didáctica e Identidades culturales*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- ▯ SCHÖN, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós/MEC.

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Desde hace más de una década el concepto de “alfabetización académica” se viene desarrollando en el ámbito de los estudios anglosajones. Refiere al conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las distintas disciplinas

como así también a las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en ámbitos de educación académica superior.

Se entiende que alfabetizar académicamente implica apertura hacia las culturas que cada disciplina aborda, considerando también, las debilidades que manifiestan los estudiantes, futuros profesores en las competencias lingüísticas y comunicativas a fin de trabajar con las mismas para superarlas.

Escuchar, hablar, leer y escribir sostienen el quehacer profesional y académico de los profesores en su formación inicial; de igual modo la elaboración y comprensión de textos – tanto oral como escrita- son los medios indispensables para aprender contenidos de todas las disciplinas en las que los graduados deben ser competentes. Este espacio curricular propicia que el hablante-escritor pueda comunicarse eficazmente y que incremente la capacidad de utilizar el lenguaje como instrumento de interacción, representación y de conocimiento, en función de logros de competencias y habilidades, en el marco de la modalidad taller.

EJES DE CONTENIDOS

Eje N° 1 Los lenguajes:

Apropiación del signo. Aspectos semióticos (Lenguaje matemático, lenguaje icónico, etc.) Lenguaje y tecnología.

Relación lengua y aprendizaje. Adecuación a la/s situación/es comunicativa/s. Oralidad y escritura.

Lectura y escritura como modos de trabajo intelectual.

Los géneros discursivos propios del ámbito académico. El texto científico. El texto argumentativo.

Texto y paratexto: parcial, monografía, informe, notas al pie, referencias bibliográficas, bibliografía, fuentes electrónicas.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ CASAMIGLIA, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. (1999) *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- ▯ CIAPUSCIO, Giomar (1994) *Tipos Textuales*. Buenos Aires: Publicaciones UBA.
- ▯ MALHER, Paula. (1999) *Cuando el lenguaje habla del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones El Cántaro.
- ▯ M.E.C.C.y T. Plan Nacional de Lectura. (2007). *Tres aventuras por el mundo del conocimiento*. Buenos Aires: Eudeba.
- ▯ M.E.C.C.y T. Plan Nacional de Lectura. (2007) *Miradas sobre el mundo de la matemática*. Buenos Aires: Eudeba.
- ▯ NOGUEIRA, Sylvia (2007) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos.
- ▯ -----Manual de lectura y escritura universitarias. (2004) Buenos Aires: Biblos.
- ▯ SILVESTRI, Adriana (1998) *En otras palabras, Las habilidades de reformulación producción del texto escrito*. Buenos Aires: El Cántaro.
 - SOUTHWELL, Miryam, coord. (2004) *Formación docente. El trabajo de enseñar*. La Plata: Dirección de Educación Superior, DGCyE.
 - TERIGI, Flavia (1999) *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires. santillana

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educativa se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educativa los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La Psicología Educativa

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos

sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

EJE II: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE III: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central. El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neosociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante

Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel.

Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg, Ezequiel (2006). Claves Para Introducirse En El Estudio De Las Inteligencias Múltiples. Ed. Homo Sapiens
- Baquero, Camilloni Y Otros. (2008). Debates Constructivistas. Ed. Aique.
- Baquero, R. (1996), *Vigotsky Y El Aprendizaje Escolar*, Buenos Aires: Aique.
- Baquero, R. (2008), "De Las Dificultades De Predecir: Educabilidad Y Fracaso Escolar Como Categorías
- Castorina, J. A. (2007), "El Cambio Conceptual En Psicología", En: Castorina, J. A.: *Cultura Y Conocimientos Sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Casullo, Alicia B. 1997. "Psicología Y Educación". Rosario. Santillana.
- Coll, C. (1998), "La Teoría Genética Y Los Procesos De Construcción De Conocimiento En El Aula", En
- Gardner H. (1993) *La Mente No Escolarizada*. Paidós
- Huertas, J. A. (1997), *Motivación. Querer Aprender*. Buenos Aires: Aique.
- Monereo, C., *El Aprendizaje Estratégico*, Madrid: Santillana.

- Mercer, N. (1997), *La Construcción Guiada Del Conocimiento*. Col. Temas De Educación. Barcelona: Paidós,
- Perkins, David. 2010. *El Aprendizaje Pleno. Principios De La Enseñanza Para Transformar La Educación*. Ed. Paidós. Bs. As.
- Perrenoud, Ph. (1990), *La Construcción Del Éxito Y Del Fracaso Escolar*, Madrid: Morata.
- Rogoff, B. (1997) "Los Tres Planos De La Actividad Sociocultural: Apropiación Participativa, Participación", En Wertsch, J.; Del Río, P. Y Alvarez, A. (Eds.), *La Mente Sociocultural. Aproximaciones Teóricas Y Aplicadas*, Madrid: Fundación Infancia Y Aprendizaje.
- Schlemenson, S. (Comp.): *Cuando El Aprendizaje Es Un Problema*. Buenos Aires: Paidós.
- Terigi, F. (2007), "Los Desafíos Que Plantean Las Trayectorias Escolares". Paper Presentado En El Iii Foro Latinoamericano De Educación Jóvenes Y Docentes. *La Escuela Secundaria En El Mundo De Hoy*, Organizado Por La Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29 Y 30 De Mayo De 2007.

PRIMER AÑO - Campo de la Formación Específica

LENGUA QOM I, WICHI I, MOCOVI I

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El enfoque inter-cultural constituye el eje de esta unidad curricular de lenguas indígenas; es importante encarar la disciplina desde el respeto a la diversidad, de las identidades étnicas y romper la actitud de tolerancia pasiva e indiferente.

De igual modo cabe estimar la diversidad como riqueza de todos, sumado a la posibilidad de compartir, intercambiar y comunicar los bienes culturales en espacios de participación en el que se conjugan todas las dimensiones de nuestra sociedad intercultural. En este contexto, el rol del futuro Profesor Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria se enmarca especialmente en el compromiso por la defensa del derecho a la Identidad cultural y el dominio en el manejo de metodologías de la primera y segunda lengua.

En la enseñanza de las lenguas se presenta la posibilidad de trabajar de **modo confrontativo**, haciendo explícita las diferencias entre las dos lenguas, en un comienzo, en forma oral. Si no se tematizan las diferencias se puede desembocar en la creación o condicionamientos hacia la diglosia.

Por ello, es necesario no solamente enfatizar la diferencia de sonidos, el exterior del signo lingüístico, sino que se debe establecer que la diferencia entre las lenguas es también y sobre todo, una diferencia semántica y por ello una diferencia de las **visiones del mundo que cada lengua conlleva**.

Este planteamiento general significa elaborar una metodología adecuada de la enseñanza de la Lengua Indígena como Lengua primera -L1- y Lengua segunda -L2- según las situaciones que surjan.

Es destacable también la repercusión de esta propuesta intercultural bilingüe en el desarrollo del pensamiento y en la identidad social de los bilingües.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Oralidad.

Su rol socio-educativo en la sociedad de tradición oral. El lenguaje verbal y no verbal. Recursos de la transmisión oral. Sonoridad. Ritmo. Repetición. El silencio como situación comunicativa. Gestos, mímicas. Recursos de la transmisión oral. Estilos y tipos discursivos: conversación cotidiana: narración, consejos, mitos, rogativas, saludos, etc. Tipo de funciones comunicativas: comandar, informar, argumentar. Características de adecuación al contexto comunicativo y extralingüístico. Lengua oral y variación lingüística. Dialecto, sociolecto y cronolecto.

Eje 2: Escritura.

Rol histórico social de la escritura en sociedades de tradición literaria. Carácter comunicacional de la escritura. Función y finalidad de la escritura en sociedades tradicionales ágrafas. Proceso de la escritura. Micro habilidades de la expresión escrita. Comportamiento y diferencias entre escritores competentes e incompetentes. Tipos y niveles de conceptualización de la lengua escrita. Producción de textos escritos. Estructuración del texto escrito. Organización de la información argumentativa y procedimientos. Coherencia y cohesión textual.

Eje 3: La reflexión acerca de las lenguas indígenas según las etnias.

Abordaje del estudio de la lengua Toba, Mocoví o Wichí, según sus propios sistemas, niveles, y articulando con una mirada sintagmática y paradigmática.

Eje 4: Discursos.

Discursos orales. Estructura de la interacción. Convenciones que rigen el intercambio comunicativo. El léxico: rasgos y relaciones semánticas. La enunciación y argumentación. Comunicación verbal y no verbal. Medios de comunicación social. El texto discursivo. Comprensión. Producción. Normativa sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.

Eje 5: La lengua indígena v el rendimiento escolar en contexto de diversidad cultural y lingüística.

Lenguas Qom o Wichí o Mocoví como instrumentos de construcción social de la realidad y comunicación, uso escolar de los idiomas y su estrecha relación con el rendimiento escolar.

Eje 6: Literatura oral tradicional.

Literatura oral, mitos, leyendas, consejos, rogativas.

BIBLIOGRAFIA

- DE VRIES Lucien (1992) *Educación Bilingüe, una introducción*. 1ra. edición. Buenos Aires: Dineiib, Cedime.
- ▯ MAGRASSI, Guillermo Emilio; FRIGERIO, Alejandro; MAYA, María Beatriz. (1982) *Cultura y Civilización desde Sudamérica*. Buenos Aires: Búsqueda.
- ▯ BUCKWALTER, Alberto. (1980) *Vocabulario Toba*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Grancharoff.
- ▯ GUEMES, Ricardo Santillán (1985) *Cultura, creación del pueblo*. Buenos Aires: Guadalupe.
- ▯ Equipo Menonita. (1999) *Estudios y lecciones para el aprendizaje del idioma Wichí*. Ed. Provisoria.
- ▯ KLEIN, Harriet Manelis. *Una gramática de la lengua toba: morfología verbal y nominal*. Publicaciones y ediciones Dirección Gral. de Extensión Universitaria.
- ▯ ABRAM, Matthias. (1992) *Lengua, Cultura e Identidad*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (1998) *Cultura Toba Gran Chaco*.
- ▯ BUCKWALTER, Alberto (1995) *Vocabulario Mocoví*. Provisoria.

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

FORMATO: ASIGNATURA

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-86 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En un contexto sociolingüístico como en el que se inserta la lengua española es necesario enmarcar la enseñanza a partir de dos situaciones concretas:

a. el contacto de esta lengua con otras en una misma comunidad;

b. el hecho que esta lengua no es necesariamente la primera lengua de los estudiantes del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria; circunstancias que implican una educación plurilingüe, que permita por un lado, la ampliación de los repertorios comunicativos orales y escritos, y por otro, el desarrollo de competencias lingüísticas armónicas en las diferentes lenguas junto con el perfeccionamiento de las competencias plurilingües específicas; para ello es preciso generar el espacio que habilite las hablas bilingües en clase.

Es importante señalar que los contenidos del espacio curricular; a partir de la consideración del estatus del español como lengua segunda; es decir, como una lengua aprendida en instancias diferentes a la internalizada en la socialización primaria (familia, comunidad, entorno próximo), conlleva incluir en los contenidos materiales relativos a las diferencias entre la adquisición de una primer lengua y una segunda lengua, como también, estrategias didácticas específicas para la enseñanza de una segunda lengua. Estrategias que garanticen la comprensión de lo que se dice y se hace en la escuela.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1 Lengua Oral

Lengua. Lengua Materna. Segunda Lengua. Adquisición del lenguaje. Modos discursivos orales. Interacción comunicativa.

Eje 2 Lengua escrita

Origen y evolución. La lengua escrita y el desarrollo del pensamiento. Incidencia del aprendizaje de la lengua escrita en la lengua oral. Estrategias perceptuales, lingüísticas, cognitivas y metacognitivas de comprensión y producción de textos.

Eje 3 Reflexión sobre la lengua y la comunicación.

El sistema de la lengua. El léxico: rasgos y relaciones semánticas. Normativa sintáctica, morfológica, ortográfica, fonológica. Puntuación. Funciones de la lengua y actos de habla.

Eje 4: El lenguaje artístico. Literatura como arte. Literatura oral y escrita. Características del lenguaje literario. Los recursos de estilo. Géneros literario.

Eje 5: Estrategias de abordaje a los textos literarios: estructura del texto, perspectivas de análisis.

Eje 6: Recorrido por la literatura universal. La literatura Latinoamericana, Argentina y regional.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, Leonor. (2010) *Lenguas propias y lenguas prestadas en la EIBA*. En: Hirsch, S. y Serrudo, A. (comp.) (2010) *Educación intercultural bilingüe en Argentina*. Buenos Aires: Noveduc.
- ACUÑA, Leonor; Gabriela LAPALMA Y LORENA MATTIAUDA. (2006). *Diagnóstico del español como lengua segunda en competencias académicas entre estudiantes*

Aborígenes del Chaco. 1ª Jornadas de Lectura y Escritura del Litoral. Santa Fe 21, 22 y 23 de septiembre de 2006.

- ▯ JUNG, I. Y L.E. LÓPEZ (2003): *Abriendo la escuela*. Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, Madrid: Morata.
- ▯ LOMAS, Carlos (comp.) (2002) *El aprendizaje de la comunicación en las aulas*. Barcelona: Paidós. ISBN 84-493-1177-2
- ▯ UNAMUNO, V. (2003): *Lengua, diversidad sociocultural y escuela*. Barcelona: Graó.
- CONDERMAR Mabel (1986). *La escritura creativa y formal*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- ▯ PALACIOS DE PIZZANI, MUÑOZ DE PIMENTEL, LERNER DE ZUNINO. (1987) *Comprensión lectora y expresión escrita*. Caracas: Aique.
- ▯ LAVANDERA Beatriz R. *Decir y aludir: una propuesta metodológica*. Apuntes de la publicación en filología Cap 2 pág. 21 -31.
- ▯ Documento UNESCO. *Material de apoyo para la formación docente en E.B.I*. Tomo II. Lengua.
- ▯ LAPALMA, María Gabriela y otros. (2009) *¡Ahora sí! Libro de enseñanza de español. Apoyo al nivel terciario. Nivel 1 y 2*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- ▯ CIAPUSCIO, Giomar. (1994) *Tipos Textuales*. Bs. As.: Publicaciones UBA
- ▯ ALVARADO, Maite y otros (1999) *Problemas para la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Bs. As.: Publicaciones Universidad de Quilmes.
- ▯ CIAPUSCIO, Giomar (2008) *Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria*. Buenos aires: Publicaciones MECCyT.
- ▯ JITRIK, Noé. (2000) *Los grados de la escritura*. Bs. As, Manantial.
- ▯ ----- (1987) *Cuando leer es hacer*. Santa Fe: Publicaciones Universidad del Litoral. Cuadernos de Extensión Universitaria N°13.
- ▯ MAHLER, Paula. (1998) *Cuando el lenguaje habla del lenguaje*. Bs. As.: Cántaro.
- ▯ MAINGUENEAU Dominique. (1996) *Términos clave en el análisis del discurso*. Bs. As.: Nueva Visión.
- ▯ MAYORAL, José Antonio (compilador) (1987). *Estética de la Recepción*, Madrid: Arco Libros.
- ▯ SILVA, Mercedes (2005). *Mensaje del Gran Chaco: literatura oral indígena*. Resistencia: el autor.
- ▯ VIVANTE, María Delia (2006) *Didáctica de la Literatura*. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.

MATEMÁTICA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La matemática es una ciencia que, partiendo de axiomas y siguiendo el razonamiento lógico, estudia las propiedades y relaciones cuantitativas entre los entes abstractos (números, figuras geométricas, símbolos). Esta ciencia formal, lógicamente estructurada, es una herramienta valiosa, por sus múltiples aplicaciones, íntimamente ligada al desarrollo social y cultural de los pueblos. En esto se fundamenta que su enseñanza tenga relevancia tanto para la formación personal como social en cuanto posibilita el desarrollo del pensamiento autónomo, la resolución de problemas, la comprensión del mundo que nos rodea y la independencia para la toma de decisiones.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Números Naturales: sus propiedades y operaciones

Uso y funciones. Sistemas de numeración. Evolución histórica. Sistemas posicionales. Numeración oral y escrita. Sistema posicional decimal. Relación aditiva y multiplicativa. Recta numérica. Tipos de problemas que resuelven los números naturales: anticipar resultados, comparar, ordenar, repartir, reunir, calcular. Suma, Resta, Multiplicación y División en el conjunto de los números naturales. Significados de cada una de las operaciones. Formulación de procedimientos y validación. Cálculo mental, exacto, aproximado y algoritmos. Uso de la calculadora. Comparación de propiedades de las operaciones. Diferencias entre los números y sus representaciones simbólicas. Diferentes tipos de números: pares, impares, divisores de, primos, múltiplos de, máximo común divisor, mínimo común múltiplo, criterios de divisibilidad. Relación dividendo divisor cociente y resto.

Eje 2I: Números Racionales: sus propiedades y operaciones

Fracciones: tipos de problemas que le dan sentido a las fracciones (reparto, partición, medida, cociente exacto, porcentajes, razón). Equivalencia de fracciones. Diferentes modos de representación. Relación entre la fracción, los repartos y la división entera. La notación decimal. Rupturas en relación al campo de Números Naturales. Relaciones entre

fracciones (parte-todo-parte, parte-parte). Orden. Interpretación en la recta numérica. Criterios para la comparación de números racionales. Operaciones con números fraccionarios. Cálculo mental, algorítmico y aproximado. Estimación. Relaciones entre escrituras fraccionarias y escritura decimal.. Operaciones con números decimales. Propiedades

Eje 3: Proporcionalidad. Magnitudes proporcionales y no proporcionales.

Definición .Propiedades. Formas de Registros gráfico, numérico, algebraico y geométrico.

La proporcionalidad: relaciones entre la multiplicación, la división y las propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa. Función de proporcionalidad directa e inversa. Fórmulas y gráficos.

Eje 4 Geometría plana y del espacio

Conocimientos espaciales y conocimientos geométricos. Relaciones espaciales. Formas de interpretación y representación del espacio. Sistemas de referencia. Figuras planas: Construcción y reproducción a partir de informaciones variadas. Ángulos, clasificación. Composición y descomposición de figuras a partir de propiedades .Unicidad de la solución. Polígonos regulares: construcción. Clasificación de figuras utilizando diversos criterios. Criterios de congruencia y semejanza Construcción de figuras geométricas con distintos instrumentos geométricos y uso del software: estudio de propiedades (en función de lados, ángulos, alturas, medianas, diagonales, etc.).Puntos notables de un triángulo. Circunferencia y círculo. Rectas tangentes, secantes y exterior a una circunferencia. Ángulos inscritos. Ángulo central. Posiciones relativas de rectas en el plano. Los cuerpos geométricos: construcción y elementos. Propiedades. Relaciones entre figuras y caras. Armado de cuerpos geométricos, Desarrollo plano de un cuerpo. Clasificación de cuerpos según diferentes criterios.

Eje 5 Medida

Génesis de la idea de magnitud, su historia. Tipos de magnitudes: longitud, peso, volumen, capacidad, tiempo, área, amplitud de un ángulo. Distintas unidades. Selección de la unidad de medida. Instrumentos y errores de medición. Noción de aproximación y estimación. Análisis de la relación peso-volumen. Distinción entre peso y la forma del cuerpo .Perímetros y áreas de figuras: deducción y análisis de fórmulas. Relación área - perímetro. Estimación y cálculo. Deducción de la fórmula para calcular longitud de la circunferencia y área de un círculo. Cálculo aproximado de superficies de figuras irregulares. Método de triangulación. Deducción de fórmulas de volumen.

Eje 6: Nociones de Estadística y Probabilidad.

Estadística: datos cualitativos y cuantitativos. Población y muestra.Representación de la información. Frecuencia. Parámetros de posición. Uso de calculadora y Excel. Probabilidad. Espacios muestrales. Sucesos. Probabilidad experimental.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ GÓMEZ, Alfonso. *Numeración y cálculo*. Ed. Síntesis.
- ▯ POLYA, G. (1982) *Cómo plantear y resolver problemas*. Ed. Trillas..
- ▯ REPETTO, LINSKENS, FESQUET (1967). *Matemática Moderna - Aritmética 1* Buenos Aires: Kapeluz.
- ▯ REPETTO, LINSKENS, FESQUET. (1966) *Matemática Moderna - Geometría 1*. Ed. Buenos Aires. Kapeluz.
- ▯ MUGICA, Elsa B. y MUSANTE, María del Pilar. (1996) *Así aprendemos Matemática 4*. Buenos Aires: Edicial S.A.
- ▯ MUGICA, Elsa B.; CASTELLANO, Gloria y FORTÍN, Mariana (1996) *Así aprendemos Matemática 6 y 7*. Buenos Aires: Edicial S.A.

CIENCIAS SOCIALES

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-86 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las Ciencias Sociales, compuestas por un conjunto de disciplinas académicas que estudian el origen y el desarrollo de la sociedad, de las instituciones y de las relaciones e ideas que configuran la vida social; están formadas por la antropología, la arqueología, la sociología, las ciencias políticas, la economía, la geografía, la historia e historiografía, el derecho, la psicología, la criminología y la psicología social. Permiten el conocimiento de la realidad social y requiere de la elaboración de saberes para poder comprenderla y explicarla.

Es importante poner especial énfasis en el manejo de métodos y de técnicas para analizar la transformación práctica de las sociedades actuales e incidir en ellas. Por lo tanto, desde este espacio curricular, se trata de desarrollar competencias genéricas que potencien la actividad profesional del titulado en relación con su capacidad de análisis, de síntesis y de comunicación; la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y la creación de nuevo conocimiento; las habilidades de relación interpersonal en un contexto internacional; y la responsabilidad ética necesarias para esa tarea.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1 Ciencias Sociales. Conceptos Básicos.

Tiempo y espacio - variable - categoría y correlación - cambio y continuidad - causalidad - Sujetos. Sociedad y espacio geográfico. Sociedad y tiempo histórico. Realidad sociocultural-política. Lo multicultural y étnico en el campo de lo social.-

Eje 2 Fuentes de las Ciencias Sociales.

Documentos, testimonios, historia de vida, imágenes, la narración oral y la transmisión. Conciencia étnica y memoria colectiva como fuente para hacer ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ▣ SILVA, Mercedes (1997 y 1998): *Memoria del Gran Chaco*. Primera y Segunda parte. Resistencia, Chaco: Ediciones de nuestra cultura.
- ▣ ALTAMIRANO, PRIETTO Y SBARDELLA (1988). *Historia del Chaco* Resistencia, Chaco: Dione.
- ▣ DOBRIZOFFER Martín. (1970) *Historia de los abipones*. Chaco: Universidad Nacional del Nordeste.
- ▣ LOPEZ PIACENTINI, Carlos. (1979) *.Historia de la Provincia del Chaco*. Resistencia, Chaco: Región.
- ▣ MAEDER Ernesto. *La formación de la Sociedad Argentina desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII*. Cuadernos Docentes N°. Universidad Nacional del Nordeste.
- ▣ MAGRASSI, Guillermo. (1987) *Los aborígenes de la Argentina*. Buenos Aires: Búsqueda, Yuchán.
- ▣ MILLER Elmer (1979). *Los Tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad*. México: Siglo XXI.
- ▣ PAUCKE, Florián (1944) *Hacia allá y para acá*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tucumán.
- ▣ ROMERO, José Luis. (1987) *Breve historia de los argentinos*. Buenos Aires: Huemul.

SUJETO DE LA EDUCACION PRIMARIA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-86 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Para responder de manera integral y sistémica a las necesidades básicas educativas de los contextos regionales caracterizados por diversidades étnicas, deben tenerse en cuenta las experiencias previas de los sujetos en su particular contexto.

En este sentido es prioritario que los futuros docentes desarrollen la sensibilidad y actitud de respeto y comprensión de la diversidad de identidades que caracterizan los escenarios educativos en los que llevarán a cabo las prácticas educativas. El desarrollo de estas

actitudes en el formador exige de manera constante, una mirada holística y una lectura crítica de la realidad para saber acompañar desde la comprensión de las particularidades contextuales la dinámica de crecimiento personal y colectivo que pretenden los sujetos y las comunidades para sí.

Esta unidad curricular desarrolla competencias, para atender situaciones de diversidad étnica y cultural; competencias sociales y profesionales concernientes a los ámbitos lingüísticos y culturales propios de los diferentes sujetos y colectivos de pertenencia, que marcan la personalidad y el conocimiento de los educandos.

Pensar el “Sujeto del Aprendizaje”, supone un sustento teórico y posicionamiento práctico que hace referencia a las relaciones entre el Sujeto que Enseña, el Sujeto que Aprende, y el Objeto del Conocimiento.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: El sujeto que aprende desde una perspectiva sociocultural

Sujeto y contexto .Sujeto Socio – histórica: ideas centrales El contexto de la modernidad y la post – modernidad como marco histórico social para el análisis de la niñez. La institución familiar en los contextos socio – histórico. La crianza en comunidades aborígenes. Los contextos escolares en la comunidad actual, y en las condiciones de exclusión e inclusión social.

Eje 2: El sujeto del aprendizaje desde una perspectiva psicológica

El Sujeto Niño: su constitución psíquica. Aspectos afectivos. Aspectos cognitivos. Distintas teorías psicológicas al respecto. Implicancia e influencia de los modelos en los procesos de identificación: los de orden social, los de orden familiar. Características de los nuevos vínculos que se establecen: relaciones entre pares, con el grupo familiar, en lo social. Sujeto epistémico o Cognoscente. Introducción a la teoría constructivista de Jean Piaget.

Eje 3: El sujeto del aprendizaje, y su inserción y permanencia en la institución educativa

La función de la escuela en la construcción de estrategias y espacios de convivencia institucional. La prevención del fracaso y deserción escolar. Escuela y comunidad.

Eje 4: El sujeto del conocimiento

Teoría socio – histórica de Pichón Riviere. Proceso de conocimiento. Constitución del Sujeto y el Objeto de conocimiento: Su relación. El Aprendizaje y sus vicisitudes.

BIBLIOGRAFÍA

- ▯ CARLI, Sandra y otros: *De la familia a la escuela*. Buenos Aires: Santillana.
- ▯ WINICOTT, D.W: *Realidad y Juego*. Madrid: Gedisa.
- ▯ PIAGET J, B Inhelder: *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- ▯ NARADOVSKI Mariano (1999) *Infancia y poder*. Buenos Aires: Aique
- ▯ RIVIERE, Pichón: *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

PRIMER AÑO - Campo de la Formación en la Práctica Profesional

FORMATO: práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras-32hs reloj)

TALLER: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN CONTEXTOS ESCOLARES DE EIB

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se orienta a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la práctica, con la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades como rutinas y eventos escolares, apoyo a alumnos en tareas escolares, etc.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Investigación

Modelos de investigación. Procedimientos metodológicos. Elaboración de instrumentos: Observación- Registro y análisis de prácticas institucionales atendiendo a la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHILLI, Elena E. (2000) Investigación y Formación Docente. Rosario: Laborde.

TALLER: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CONTEXTOS DE EIB

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras-32hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las instituciones educativas configuran un universo altamente complejo y heterogéneo donde intervienen diversos sujetos sociales en representación de diferentes sectores institucionales, generando una compleja red de relaciones.

Es por ello que este taller brinda un espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar en contextos interculturales bilingües. Sus contenidos se ven enriquecidos a partir de la articulación con la información relevada en las observaciones y recolección de datos llevados a cabo en las escuelas asociadas, para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: El campo de la práctica en instituciones escolares. Caracterización y problematización en diferentes ámbitos de EIB: urbanos, suburbanos, rurales. Análisis e interpretación de las diferentes instituciones observadas. Abordajes interpretativos de la escuela desde una perspectiva Intercultural.

TRABAJO DE CAMPO

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El espacio de la Práctica I permite establecer el puente entre las instituciones asociadas y los estudiantes del profesorado. Se espera que a través de la participación en situaciones cotidianas, se identifiquen puntos de convergencia y divergencia entre la formación y la escuela destino.

Las trayectorias institucionales, constituyen insumo valioso para los estudiantes que reciben información científica actualizada en su formación inicial, ésta se recrea, se interpela en el contacto con las realidades institucionales escolares.

Es en ese ámbito cotidiano de la escuela donde puede ser comprendida la interculturalidad, como vivencia, como construcción permanente. Para que esto ocurra es importante el acompañamiento planificado al estudiante que incursiona en el ámbito escolar del establecimiento asociado. El docente a cargo de la unidad curricular quien propondrá el dispositivo pertinente para ser de esta experiencia una posibilidad de aprendizaje real tiene la responsabilidad de:

- Definir los problemas a indagar en los trabajos de campo. El tipo de problemas que se propongan procurará contribuir a que los alumnos construyan una actitud de indagación permanente y articulen el tratamiento conceptual de aspectos de la realidad educativa con referencias empíricas relevadas en terreno.

- ▯ Orientar y realizar el seguimiento de los trabajos de campo.
- ▯ Revisar y evaluar las producciones de los estudiantes. Se prevé para la aprobación la presentación de un informe final escrito y su defensa con sustento teórico desde los autores abordados en el proceso.

SEGUNDO AÑO - Campo de la Formación General

EDUCACION TECNOLOGICA Y TIC

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La sociedad de la información, impulsada por el vertiginoso avance científico en un marco socioeconómico sustentado por el uso generalizado de las potentes y versátiles Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), conlleva cambios que alcanzan todos los ámbitos del accionar humano; sus efectos se manifiestan de manera muy especial en las actividades laborales y en particular en el sistema educativo.

En este marco las TIC en la formación inicial del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria tiene como objeto de estudio la influencia de estas en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza- aprendizaje, donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Antropología, Informática, Política, Filosofía, etc., desde las cuales se pueden analizar y comprender la complejidad del nuevo entramado social, para posibilitar intervenciones educativas adecuadas e innovadoras.

El desarrollo de esta unidad curricular integra el saber hacer y la reflexión respecto del uso de las TIC como herramientas para el abordaje y desarrollo de contenidos; asumiendo que su, introducción, cambian y transforman los contextos didácticos-pedagógicos, desde un modelo constructivista del aprendizaje, centrado en la construcción del saber por el estudiante y desde su propia idiosincrasia en tanto elemento central y protagonista del proceso de aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Es importante considerar, que los ejes de contenidos no son lineales y que a partir de ellos es posible realizar relaciones desde diferentes perspectivas facilitando un proceso integrador de los aprendizajes y otorgándole libertad al docente a cargo de esta unidad curricular.

Eje 1: Educación, Cultura y nuevas tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución informacional: Sociedad de la información o sociedad-red? Desafíos de la educación en la sociedad-red. Políticas educativas frente a la revolución de las TICs.

Eje 2: Las TIC y los formadores en la sociedad de la información

El rol del docente indígena en la era digital- Las nuevas Competencias docentes en el marco de las TIC- Utilización pedagógica de programas utilitarios.

Eje 3: Entornos virtuales

Aulas Virtuales. Enfoques pedagógicos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) - Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual y en la educación intercultural. Funciones de modelador y tutoría en el aprendizaje virtual. Planificación y organización del trabajo docente indígena en la virtualidad.

Eje 4: Herramientas Multimedia

Uso de podcast (sonido) - Webcams (cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps) La comunicación a través de Weblog -wikis.- Formas de organizar la información, de representar y de narrar portfolios electrónicos o portfolios. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ ALMENARA CABERO Julio (2000), Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid: McGraw-Hill.
- ▯ ARETIO, José Lorenzo (2007) De la educación a distancia a la educación virtual, España: Ariel S.A.
- ▯ BEGOÑA GROS Salvat, (2005), La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades, en Teoría de la Educación, volumen 5, España: Universidad de Salamanca.
- ▯ BURBULES, M y CALLISTER, T (2001), Educación riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Madrid: Granica
- ▯ BRUNNER, TEDESCO, J.C. (2003), Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación, Buenos Aires, Argentina: Septiembre Grupo Editor.
- ▯ BUCKINGHAM, D. (2002), Crecer en la era de los medios electrónicos, tras la muerte de la infancia. Madrid: Morata.
- ▯ BURBULES, M y CALLISTER, T (2002), Educación riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Madrid: Granica
- ▯ LUCHETTI, Elena L (2008), Guía para la formación de nuevos docentes, Buenos Aires: Bonum

HISTORIA ARGENTINA, LATINOAMERICANA Y DEL GRAN CHACO

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras-645hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Historia es una ciencia que permite al hombre descubrir lazos que lo unen al pasado y amplía su conocimiento de las perspectivas humanas; de igual modo aprender de los errores y preservar las virtudes.

Los acontecimientos del pasado nos van guiando en la tarea de construir un mundo mejor; por ello esta unidad curricular en el Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria parte de la concepción de cultura, considerada y pensada con una dinámica

propia, que permite dar sentido al pensar, el sentir y el hacer de los individuos de una comunidad nación.

Es necesario entender nuestra historia nacional, desde la vertiente de su ser en Latinoamérica y de sus raíces en los pueblos originarios. La afirmación de su identidad parte desde la verdad histórica que le otorga visibilidad en la construcción de la misma no solo como meros actores secundarios sino como responsables de la elaboración de la ciudadanía intercultural.

En este sentido, es necesario el conocimiento crítico de la construcción de la nación Argentina, cuestión que va más allá del mero hecho del conocimiento, que tiene que ver con la futura actividad profesional de los docentes como constructores de la ciudadanía intercultural; rol que adquiere singular importancia en el marco del docente aborigen y que impone liderazgo en sus comunidades.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Identidad latinoamericana.

Origen de hombre americano. Primeros poblamientos. Características diversas según el ámbito geográfico. Evoluciones cultural. Culturas sudamericanas destacadas. Su pervivencia en la América actual. Luchas por el derecho a la visibilidad en los estados modernos de América latina.

Eje 2: La argentina colonial.

Pueblos originarios al tiempo de la conquista española en la argentina. Ocupación del territorio. Modos e instituciones de dominio español. Nuevos grupo, criollos y negros. La independencia nacional. La democracia informal de los primeros años. La cuestión de los territorios aborígenes. La argentina del centenario. La inmigración y los cambios.

Eje 3: Movimientos políticos

Movimientos políticos de la historia nacional y su relación con la construcción de la ciudadanía. El pensamiento liberal- aristocrático de los orígenes. El radicalismo como opción popular con el voto universal. Los militares como grupo de presión. El peronismo y el empoderamiento de los obreros, el rol de los sindicatos. Los golpes de estado y el terrorismo de estado y la refundación de la democracia. Los derechos aborígenes en la nueva constitución.

BIBLIOGRAFIA

- BETHELL, Leslie. (1992) *Historia de América Latina 9. México, América Central y el Caribe*, 1870-1930. Cambridge University Press. Editorial Crítica.,
- BOERSNER, D. (1982) *Relaciones Internacionales de América Latina*. México: Nueva Imagen,
- DI TELLA, Torcuato S. (1997) *Historia de los partidos políticos en América Latina, Siglo XX*. México: FCE
- FERNANDEZ, Arturo. (1991) *Movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Aique Grupo. Editor.
- HALPERIN DONGHI, T. (1992) *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- ROMERO, J.L. (1987) *Las ideas en al Argentina del siglo XX*. Buenos aires: Nuevo País.
- THORP, R. Progreso (1998) *Pobreza y Exclusión. Una historia Económica de América Latina* BID. Washington.
- TOURAINE, A. (1989) *América Latina. Política y sociedad*. Madrid: Espasa Calpe.

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: ANUAL

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras-64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La sociología de la educación pretende analizar la educación desde el enfoque disciplinar de la sociología, cuyo objeto de estudio es la relación entre sociedad y educación y las formas que la misma adopta: institución, organización.

Los diferentes enfoques, aportan a la formación docente la comprensión del propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y su impacto en la transformación de la sociedad; cuestiones en la formación inicial que permiten el análisis de los fenómenos educativos, de la dinámica social que rodea a la escuela y que a su vez se manifiesta en las aulas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Conceptos

Los conceptos sociológicos fundamentales. El proceso de socialización: contenidos, agentes, etapas y resultados. Grupos e instituciones sociales. La escuela como transmisora de cultura. El currículum escolar y la reproducción de la sociedad: correspondencia y aparatos ideológicos del Estado. Reproducción de la cultura: los códigos educativos y la violencia simbólica. Resistencia y producción cultural.

Eje 2: Funciones

Las funciones sociales de la educación. Transmisión cultural y socialización. Culturas indígenas. Culturas alfabéticas y no alfabéticas. Educación indígena familiar y comunitaria. Procesos de socialización indígena. Endoculturación transmisión de saberes y socialización.

Eje 3: La profesión docente

La tarea del docente indígena en el proceso de socialización. Significado sociológico de la profesión docente. Autoridad pedagógica. Funciones del docente indígena y su importancia en la sociedad. La relación maestro- alumno en el aula. Cambios culturales y nuevos contextos educativos. Visiones acerca de la escuela, el conocimiento y el papel del maestro.

BIBLIOGRAFIA

- BAYARDO Rubén y otros (1997) *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires: Ciccus.
- BERGER, PETER & LUCKMANN, Thomas (1968) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BORDIEU Y PASERON Jean-Claude (1977) *La reproducción*. Barcelona: LAIA, Barcelona,
- BONFIL BATALLA, G. (1988). *Identidad y Pluralismo Cultural en América Latina*.

- México: De la Universidad de Puerto Rico.
- CANCLINI, Néstor. (2004) *Diferentes desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa editorial.
 - ▯ COLOMBRES, Adolfo. (1990) *Manual del Promotor Cultural*. Tomo I, II, III. Buenos Aires: Humanitas. Ediciones Colihue.
 - ▯ IBARROLA María (1994.) *Enfoques sociológicos para el estudio de la educación*, en Sociología de la educación, TORRES, Carlos A. y GONZÁLEZ RIVERA, Guillermo (Coordinadores). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
 - ▯ SAGASTIZABAL, María de los Ángeles (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos*. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires: Ediciones, Noveduc.
 - ▯ TRAPNELL, Lucy (2008) *Interculturalidad conocimiento y poder*. Instituto del Bien Común. Oxfam América. Perú.
 - ▯ VÁZQUEZ, Héctor (2000) *Procesos Identitarios e exclusión sociocultural*. Buenos Aires: Biblios.

Campo de la Formación específica

DIDACTICA DE LA LENGUA QOM, WICHI O MOCOVI

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160hs cátedras-107hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular se enmarca en una perspectiva intercultural bilingüe donde la didáctica se corresponde con paradigmas de la lingüística actual basado en el enfoque comunicativo y los aportes psicolingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos.

Dentro del contexto de bilingüismo español-lengua indígena, donde los hablantes de estas lenguas provienen de comunidades con distintos grados de bilingüismo y en la mayoría de los casos no sólo no poseen una buena competencia del español sino que además están perdiendo su lengua, este espacio curricular brinda la posibilidad de desarrollar competencias comunicativas parejas en ambas lenguas que permitan reflexionar, evaluar y transferir los conocimientos adquiridos en una realidad lingüística compleja. Y en igual nivel de competencia, lograr transferir las habilidades adquiridas en la primera lengua y pasar a una segunda lengua.

En este contexto, es preciso adoptar enfoques didácticos que recuperen los caracteres del particular proceso de desarrollo de aprendizaje, tal cual lo propone Piaget en su concepción psicogenética constructivista, para responder a la percepción, vivencia, cultura y rasgos sociales de los pueblos indígenas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: La enseñanza de la lengua

Habilidades lingüísticas. La expresión oral y sus recursos. Procesos de oralidad y escritura. Metodología para el desarrollo de la expresión oral. Propuesta didáctica en contextos interculturales.

Eje 2: Expresión escrita

Lectura como fuente y modelo de la expresión escrita. Criterios para la programación de actividades. Criterios para la selección bibliográfica. Lengua escrita en contextos multilingües.

Eje 3: Enfoque y metodología para abordar la lectoescritura.

El texto: estrategias para la producción y comprensión de textos. Planificación de secuencias de actividades para animar la lectura del texto literario. Reflexión sobre los hechos del lenguaje. Metodología didáctica. Actitudes generales relacionadas con la adquisición y el aprendizaje de Segundas Lenguas en contextos de diversidad lingüística. Didáctica de la Lengua indígena como primera lengua y segunda lengua. Principios didácticos en contextos de diversidad lingüística y cultural.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ ACUÑA, Leonor (2003) *Módulo n° 2 "El diagnóstico sociolingüístico"*. Programa DIRLI. Buenos Aires.
- ▯ Acuña, Leonor. (2002). De la castellanización a la educación intercultural bilingüe: sobre la atención de la diversidad lingüística en la Argentina. *Revista de historia bonaerense* IX, 24: 47-51. ISSN 0329-871X.
- ▯ BUCKWALTER, Alberto (1995) *Vocabulario Mocoví*. Editorial Provisorio.
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (1998). *Cultura Toba Gran Chaco*.
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y*

- recuperar la lengua materna y la cultura.* 1ª. Resistencia: Librería de la Paz.
- ▣ SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Rasgos culturales Tobas*-1ª ed. Resistencia: Librería de la Paz
 - ▣ SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
 - ▣ PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco.
 - ▣ BALLENA, Camilo (2009). *Lengua Wichí*. Sin editar.
 - ▣ SALVATIERRA, Gustavo. (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Junto con los saberes de alcance social, la educación tiene en cuenta aquellos conocimientos que capaciten para dar respuestas adecuadas a las múltiples exigencias de la vida cotidiana.

En este sentido, los estudiantes requieren oportunidades para elegir y hacerse responsables para la elección de sus propios temas de indagación, dado que el objetivo final de la Didáctica de las Ciencias Sociales brinda contenidos para la ciudadanía democrática y aprendizaje cooperativo; de igual forma permite desarrollar hábitos, habilidades y establecer bases teóricas para la elaboración de un modelo didáctico que oriente a la práctica de la enseñanza en este campo desde supuestos rigurosamente científicos.

Al mismo tiempo lleva a conocer el modelo didáctico utilizado y su proyección sobre la práctica educativa, propuesta que deja constatar las posibilidades de aplicación efectiva de un modelo didáctico que nace para transformar y mejorar la práctica de la enseñanza de estas Ciencias.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Los modelos tradicionales centrados en la transmisión oral - Los modelos de la escuela activa - Los modelos actuales - Diferentes propuestas, la multiperspectiva de las Ciencias Sociales- Características de las Ciencias Sociales- La comprensión del tiempo histórico.

Eje 2: Práctica de la enseñanza de las Ciencias Sociales

Observación y análisis de situación de enseñanza de Ciencias Sociales- Criterios para la selección, organización y secuencias de contenidos-Planificación y conducción de estrategias propias de la enseñanza- Evaluación de las estrategias de enseñanza empleadas- Selección de instrumentos de recolección de información.- Recursos y estrategias de evaluación- La investigación escolar en Ciencias Sociales- Aportes de las Ciencias Sociales a las temáticas transversales.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ FINOCHIO, Silvia. (1993) Enseñar Ciencias Sociales. Buenos Aires: Troquel. Serie Flacso. Acción. Primera Edición.
- ▯ VALIENTE CATTER Teresa (1993) Didáctica de la Ciencia de la vida en la Educación Bilingüe Intercultural. Quito, Ecuador: ABYA-YALA. Serie pedagogía y didáctica de la pedagogía intercultural bilingüe.
- ▯ AAVV: IAIES Gustavo (compilador) (1996).Los CBC y la enseñanza de las Ciencias Sociales. Buenos Aires A-Z Editora Serie Pensar el aula. Buenos Aires
- ▯ SILVA, Mercedes (1997 y 1998) Memoria del Gran Chaco. Primera y Segunda parte. Ediciones de nuestra cultura. Resistencia, CHACO, ARGENTINA.
- ▯ ALTAMIRANO, PRIETTO Y SBARDELLA (1988) Historia del Chaco. Resistencia, CHACO: DIONE.
- ▯ DOBRIZOFFER Martín. (1970) Historia de los abipones. Resistencia, CHACO.: Universidad Nacional del Nordeste.
- ▯ LOPEZ PIACENTINI, Carlos (1979). Historia de la Provincia del Chaco. Resistencia, CHACO: Región.,
- ▯ MAGRASSI, Guillermo. (1987) Los aborígenes de la Argentina. Buenos Aires: Búsqueda, Yuchán.
- ▯ MILLER Elmer (1979) Los Tobas argentinos. Armonía y disonancia en una sociedad. México: Siglo XXI.
- ▯ ROMERO, José Luis (1987) Breve historia de los argentinos. Buenos Aires: Huemul.

DIDACTICA DE LA MATEMATICA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160hs cátedras-107hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite al estudiantes del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria una mirada distinta de la matemática resignificando conceptos y puntualizando el enfoque actual de trabajo que proponen los Contenidos Básicos Comunes.

A través de la didáctica de la matemática los estudiantes profundizan contenidos matemáticos básicos; incorporen el análisis histórico-epistemológico para favorecer los conceptos matemáticos y su relevancia social, entender el proceso de apropiación y orientar su enseñanza.

Asimismo, este espacio posibilita el desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza aprendizaje en contextos multiculturales.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1

La enseñanza y el aprendizaje de la matemática. Relación entre matemática y didáctica de la matemática. La didáctica de la matemática como disciplina autónoma. Aportes de las distintas escuelas

Eje 2 Desarrollo de los conceptos matemáticos: Teorías e investigaciones, aportes a la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.

Eje 3 Necesidad y riesgo de la trasposición didáctica de los conocimientos matemáticos. Ubicación en el currículo del nivel y del ciclo. Objetivos de la enseñanza de contenidos de matemática específicos. Metodología para abordar la matemática en el aula. Criterios didácticos. Planificación.

Eje 4 El “problema” en la historia de la matemática y en el aula. Valor epistemológico. Concepción de “problema”. Tipos de problemas. Relación con otras disciplinas de los conceptos matemáticos a enseñar. Problemas surgidos de las posturas cognitivas en la educación matemática. Las posturas cognitivas y su influencia en la enseñanza. Uso de recursos. Investigaciones. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de la matemática desde distintas ópticas.

BIBLIOGRAFÍA

- D. DE RENDO Alicia. (1992) *Hora de Matemática. Maestro y capacitador en interacción*. Buenos Aires: Aique.
- CASTORINA A. y otros. (1983) *Psicología Genética*. Buenos Aires: Miño Editores.
- DIAZ BARRIGA, Ángel. (1984) *Didáctica y currículum*. México: Nuevomar.
- PICHÓN RIVIERE (1985) E. *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- REY, María Esther. *Didáctica de la Matemática*. Nivel Primario. 1er. ciclo.
- VERGNAUD, Riccó. (1985) *Didáctica y adquisición de conceptos matemáticos*.
- Revista Argentina de Educación. Año IV. N° 6. Asociación de graduados. Capital.

DIDACTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160hs cátedras-107hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Teniendo en cuenta la diversidad de situaciones que presentan los hablantes en contextos de diversidad lingüística y cultural -alumnos: monolingües, bilingües, otros que manejan sólo algunos significados, o con experiencia de comunicación básica en segunda lengua, propio de inter-lengua. El enfoque comunicativo toma como punto de partida ese diagnóstico y desde allí busca avanzar en la enseñanza de la segunda lengua, teniendo como meta los procesos lingüísticos que satisfagan las necesidades comunicativas escolares y personales así como las competencias y estrategias que deben desarrollar para conseguirlos.

Por ello se torna imprescindible la introducción del aspecto sociocultural, más concretamente la llamada cultura no formal, el componente extralingüístico de la comunicación: gestos. Contacto físico y visual, distancia entre interlocutores.

La alfabetización bilingüe debe proponer en los estudiantes futuros docentes, el desarrollo de competencias lingüísticas relevante para que puedan orientar el proceso de aprendizaje de educación bilingüe con mayor claridad

Por ello la Didáctica de la Lengua Española, se abordará en tanto disciplina de carácter aplicado y de intervención pero específica y autónoma, centrada en el alumno/a indígena y no indígena, atendiendo su proceso de aprendizaje y todas las variables que inciden en él.

Es esencial que el estudiante comprenda y pueda dar cuenta del trasfondo metodológico y científico que justifica la intervención y aplicación didáctica de la segunda lengua. Es necesario, además, propiciar una continua tensión entre las propias reflexiones y su accionar, en un esfuerzo de articulación y retroalimentación permanentes, entre teoría y práctica.

En lo concerniente al ámbito de las lenguas se habla del enfoque comunicativo que responde a una nueva concepción en la enseñanza de segundas lenguas, originado a 59 comienzos de la década del 70.

Esta nueva orientación supuso la reformulación de las bases teóricas en la didáctica, y por lo tanto en el proceso enseñanza- aprendizaje. Así el conocimiento lingüístico pasa a un segundo plano y la capacidad de uso de lengua como instrumento de comunicación, se conforma como nuclear en este nuevo planteamiento, que es de donde parte esta propuesta.

Por lo tanto, es necesario generar espacios para que los estudiantes del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria planifiquen alternativas metodológicas pertinentes y adecuadas para una eficaz enseñanza de la lectura y escritura en los contextos multiculturales en los que desarrollaran sus prácticas áulicas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1:

Marco normativo y prescriptivo para la enseñanza de la lengua y la literatura en la Escuela Primaria. Documentos Nacionales y Provinciales que abordan la enseñanza de la lengua y la literatura en la Escuela Primaria El enfoque comunicativo, descriptivo e integrador en la enseñanza de la Lengua española Enfoque/Teoría de la Lengua. Objetivo fundamental del enfoque. Aportes de las ciencias Lingüísticas. Los procesos de apropiación de la Lengua en las diferentes etapas evolutivas. La lengua oral. Teoría de adquisición de la lengua oral. Comprensión y producción de textos orales. La lengua escrita. Lectura como práctica sociocultural. La escritura y el desarrollo del pensamiento.

Eje 2:

El proceso de producción y comprensión de textos escritos. El saber acerca de la lengua y la literatura Reflexión y sistematización sobre los hechos del lenguaje. Intervención docente. Reflexión literaria .La planificación de la clase de Lengua y Literatura. Planificación de la clase de Lengua: aplicación de los conocimientos pedagógico-didácticos-disciplinares en el marco de la reflexión profunda y en función del sujeto que aprende. Materiales curriculares y recursos didácticos y tecnológicos. Adecuaciones curriculares en el área. Criterios para la selección de los textos de lengua y literatura. Evaluación de la práctica docente y del alumno

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, Maite y otros. *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza*
- CORTÉS, Marina y otros (1999). *Estrategias de escritura basadas en la reformulación*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- MORZÁN, Alejandra (2007). *Saberes y sabores de la práctica docente*. Cría. o Chaco: Librería de la Paz,
- OTAÑI, Alisa. (2008). *La enseñanza de la gramática en la escuela primaria y en la formación docente*. Bahasas. Publicaciones Mecí T.
- ----- (2008). *Reflexiones sobre el lugar de la gramática en la escuela primaria*. Bahasas, Publicaciones Mecí T,
- SOLANA, Zulema (2008) *La enseñanza de la gramática y el conocimiento lingüístico de los niños*. Bs. As.: Publicaciones del M.E.C.C. y T.
- VERÓN, Eliseo (1999). *Esto no es un libro*. Barcelona: Gedisa,
- SAGASTIZABAL, María de los Ángeles (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires: NOVEDUC.
- LAPALMA, María Gabriela y otros (2009): *Ahora sí! Libro de enseñanza de español*. Apoyo al Nivel Terciario. Nivel 1 y 2 Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

CIENCIAS NATURALES

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160hs cátedras-107hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta unidad curricular se presentan una selección de contenidos que enfocan al estudio de los seres vivos desde una perspectiva sistémica, mediante el análisis de los intercambios y transformaciones de materia y energía y de los procesos de autorregulación y autoperpetuación. Conceptos que exigen la revisión de las funciones vitales básicas, así como los procesos que permiten explicar la continuidad de la vida y la transmisión hereditaria e interpretar la clasificación actual de los seres vivos como una consecuencia del análisis de sus relaciones evolutivas.

En el estudio de los fenómenos físicos y químicos actuales desde marcos explicativos amplios que permitan identificar el enfoque disciplinar específico y, además, establecer posibles relaciones con otras disciplinas del campo de las ciencias naturales, se espera que los futuros docentes posean conocimientos acerca de la estructura y la composición del planeta, el problema de la contaminación y posibles soluciones para controlar o erradicar procesos de deterioro del ambiente para una mejor calidad de vida.

La propuesta permite relacionar las posibles vinculaciones de las ciencias naturales con otros campos del saber (matemática, ciencias sociales, tecnología) adoptando una característica interdisciplinaria, que garantice el abordaje de los contenidos de educación para la salud, de educación ambiental desde todas las vertientes (biológica, psicológica y social) contemplando los aspectos culturales, la pluralidad de valores y las creencias en las diferentes poblaciones y etnias.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Las características de la vida: “Los organismos”

Seres vivos y no vivos. Unidad y diversidad de los seres vivos. Reproducción. Desarrollo, crecimiento y herencia. Relaciones de los seres vivos con el ambiente físico: ecosistemas. Factores bióticos y abióticos. Cadenas y tramas alimentarias. Poblaciones, comunidades. Actividades humanas y el mejoramiento del ambiente. El ambiente físico según la cosmovisión indígena. Seres de los distintos espacios.

Eje 2: El Organismo Humano:

Órganos, sistemas. Similitudes y diferencias. Los cambios corporales en la niñez. Conceptos nativos sobre la anatomía y fisiología del cuerpo. Semántica de esos conceptos nativos.

Eje 3: Organismo vegetal:

Órganos y estructuras específicas. Introducción a la diversidad vegetal. Cambios que provocan las plantas en el medio. Plantas alimenticias. Conservación, aprovechamiento e higiene. Usos medicinales. Relación de organismos vegetales y el ambiente físico.

Eje 4: Organismo animal:

Órganos y estructuras específicas. Clasificación de animales desde la visión indígena.

Eje 5: Fenómenos físicos y químicos:

Fuerza y movimiento: trayectorias. Movimientos. Luz y sonido. Propagación. Fenómenos de reflexión y de refracción. La luz, fuentes naturales y artificiales. Electricidad: materiales conductores y aislantes. Precauciones. Riesgos en el uso. Magnetismo. Aplicación de fenómenos físicos: tecnología indígena (caza, pesca, recolección de frutos, secado de alimentos, etc.)

Eje 6: Estructura de la materia:

Propiedades y composición del agua, del aire y el suelo. Estados del agua. Ciclo del agua: lluvia. Relatos sobre los seres de la lluvia y del agua. Potabilización. El suelo: preparación para el cultivo. La tierra como fuente de recursos. La erosión del suelo: relatos tradicionales sobre la invención y el uso del cultivo. Concepción de tierra. La tierra como recurso y no medio de explotación.

Eje 7: Educación ambiental:

Recursos naturales cuidado y protección del medio ambiente. Medidas preventivas naturales propias de los indígenas.

Eje 8: La tierra y el universo:

Características y propiedades de la tierra. Historia de la tierra. Riesgos naturales. Evolución del ambiente físico: intervenciones humanas. El universo: modelos cosmogónicos: los estratos del universo desde la cosmovisión indígena. Los cuerpos celestes, los planetas, la luna. El sistema solar. Calendarios: occidental e indígena.

Eje 9: Ciencia:

Concepto. Ubicación de las ciencias naturales en el campo general del conocimiento. Relaciones de las ciencias naturales con otros campos de conocimiento.

Problemática de la enseñanza de las ciencias naturales en educación bilingüe: ¿cuál es la ciencia natural que necesitan los niños indígenas? Los procedimientos científicos: método científico. Pensamiento precientífico y pensamiento científico: ¿dominación o complementariedad? El pensamiento divergente y la formulación de teorías alternativas. La interculturalidad. Relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ BOGGINO, Norberto. (1996) *Ciencias Naturales y C.B.C.* Buenos Aires: Homo Sapiens.
- ▯ CANESTRO, Elsa. (1992). *Disfrutar aprendiendo ciencias.* Buenos Aires: Troquel SA.
- ▯ Consejo General de Educación. (1991) Programa de Educación Bilingüe Intercultural. *Los animales y las plantas que conocieron nuestros abuelos.* Edición Experimental.
- ▯ RODRIGUEZ, Germán. *Hacia una nueva ciencia: Química y Biología.* Quito, Perú: Abya Yala.
- ▯ LEVINAS, Marcelo. *Ciencia con creatividad.* Buenos Aires: Aique.
- DELEAGE, Jean Paul. *Historia de la Ecología.* Buenos Aires: Paidós.

SEGUNDO AÑO - Campo de la Práctica Profesional

FORMATO: Práctica docente

TALLER: CURRÍCULO Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El propósito de esta unidad es el análisis del diseño curricular jurisdiccional para el nivel primario en EIB, así como de los procesos y documentación organizadora de las prácticas docentes y escolares que permitirán a los futuros docentes comprender el sentido de las

documentaciones regulatorias.

Consiste en una aproximación a la institución y su contexto desde una perspectiva cualitativa. El taller permitirá al futuro docente comprender a la escuela como el espacio institucional que no es simple ni transparente, donde los conocimientos básicos para el desempeño del rol entran en juego a partir de las representaciones acerca de la tarea docente y las intervenciones didácticas.

Se orienta a la posibilidad de describir y analizar la cultura escolar desde costumbres, ritos, organizaciones, historias institucionales, teniendo como ejes el orden microsocial de la escuela, donde los diversos actores educativos interactúan con el comunidad, en el entorno intra e interinstitucional, con otros establecimientos, y servicios.

EJES DE CONTENIDOS

Concepto de organización y cultura organizacional. La escuela como organización. Equipos cooperativos de trabajo. La cultura de la organización escolar. Interacción social de los actores institucionales. Organización del tiempo y el espacio escolar. Currículum y organizadores escolares. Análisis del currículum en los distintos niveles de concreción. Proceso y documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.

TALLER: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y GESTIÓN DE LA CLASE EN LAS INSTITUCIONES DE EIB

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Su propósito es el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula, seleccionando y organizando los contenidos, elaborando las estrategias para hacerlo y previendo las actividades para desarrollarla.

EJE DE CONTENIDOS

EJE I: Organización de actividades áulicas en "escuelas asociadas" de nivel primario en EIB. Programación de la enseñanza a través de elaboración de proyectos de micro enseñanza. Simulaciones. Observación participante en las aulas. Colaboración en actividades docentes en el aula. Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y gestión de la clase.

TRABAJO DE CAMPO

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El principio organizador de esta instancia es El Aula y la Práctica Docente y se articula con lo institucional elaborado en el Primer Año, favoreciendo la inserción gradual y sistemática de los alumnos en el ejercicio de la práctica para la cual se están formando, promoviendo espacios de reflexión y acción permanente acerca de la interacción entre esquemas teóricos y esquemas prácticos.

Se realizan observaciones de situaciones áulicas y se llevan a cabo intervenciones más sistemáticas integrando los saberes de los otros espacios e iniciándose en el cumplimiento del rol docente, reconociendo los vínculos que se establecen entre los componentes de la tríada didáctica en situaciones concretas de enseñanza, contextualizándolas desde concepciones filosóficas, antropológicas, sociales, psicológicas y didácticas en torno al conocimiento, a la educación y a la función de la escuela.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: La institución como espacio de interacción social, política y pedagógica. Dimensiones Institucionales. Campos de la Práctica Institucional, la Práctica Pedagógica y la Práctica Comunitaria-social. Los vínculos escuela-comunidad. La observación participante.

TERCER AÑO - Campo de la Formación general

IDENTIDAD E INTERCULTURALIDAD EN CONTEXTOS DE EIB

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64hs cátedras-43 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La presente unidad curricular pretende ofrecer a los estudiantes una mirada desde la diversidad al tema educativo. Sólo se puede realizar esta mirada, reconociéndose con su propia identidad, este reconocimiento de la propia identidad les permitirá asumir una conciencia étnica como punto de partida para una participación igualitaria en la sociedad pluriétnica y pluricultural.

CONTENIDOS

Eje 1: Identidad

Conciencia étnica. La Identidad como construcción: representación y la realidad psíquica. Representación y conocimiento de la realidad. Percepción. Imágenes sensoriales. Representación de la cosa, la palabra, el desalojo. La valoración y la Significación. La identidad como representación: Identidad personal. Imaginario social e identidad cultural. Temporalidad e historia. El lugar del otro en el proceso identificatorio. Momentos privilegiados en la construcción de la identidad Etapas básicas: el maternaje. Logros necesarios para la constitución de la identidad, confianza. La identificación. La identidad como proyecto y proyección: el futuro Caracterización de lo Interétnico. Lo interétnico en un contexto de colonización: Modalidades del encuentro interétnico: Integración. Endoculturación. Aculturación: Inculturación. Interculturalidad. Fagocitación y geocultura. La cuestión del poder. El vínculo colonizador, colonizado. Identidad del Colonizado Identidad del colonizador: efectos y marcas de la colonización en la subjetividad del colonizado. La globalización de lo urbano y la identidad: personalidad discriminada (urbana) y personalidad ambigua (tradicional) Anomia. La recreación de la identidad: volver a ser. Escolarización, educación e Identidad: el lugar de la escuela en un contexto de colonización. Modelos educativos e identidad. Identidad étnica y educación. La interculturalidad como utopía y como realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ▯ RINGUELET, Roberto. Procesos de contacto interétnico. Comp. Ed. Búsqueda. Bs. As.
- ▯ COLOMBRES, Adolfo (198). *A los 500 años del choque de dos mundos*. Del Sol.
- ▯ HANS, Joachin Konig. *El indio como sujeto de la historia latinoamericana*. Ed. Aey.
- ▯ ROSALES, Juan; ARAMENDY, Raúl. *500 años. Conquista, resistencia y utopía*. Letra Buena.
- ▯ KUSCH, Rodolfo. *Geocultura del Hombre Americano*.

HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA y CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: ANUAL

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El propósito de la historia y política de la educación latinoamericana y argentina es el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente. Se parte de la

necesidad de describir y comprender los modos en que históricamente se fue modelando la institución escolar y visibilizar el entramado del sistema educativo y los diversos procesos que han operado en su trayectoria.

Se pretende abordar esta propuesta de dos maneras: desde los imaginarios que han ido conformando el sistema educacional argentino teniendo en cuenta su inserción en los debates educacionales latinoamericanos. Y también analizar la presencia de los imaginarios en las identidades de los diferentes actores educacionales: estudiantes, docentes, instituciones, organización burocrática, sindicatos docentes, universidades, etc.

Se trata de poner a disposición de los estudiantes experiencias y recorridos a los que accedan por medio de diversas lecturas, interpretaciones, producciones y perspectivas teóricas entendiendo que la historia y política de la educación es un constructo emergente de la "cultura escolar" (Chervel, 1998) por lo que no puede ser comprendida como una yuxtaposición o sumatoria de dos disciplinas referidas una al pasado y otra al presente sino convertirla en un objeto de enseñanza que integre ambos campos.

Por lo expuesto, el abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes desde los debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y las relaciones con el contexto latinoamericano, a la vez que pretende desarrollar herramientas de aproximación a la investigación histórica analizando las problemáticas educativas actuales posicionándose en esos procesos y debates.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

EJE II: La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas.

Los inicios del gremialismo docente. La relación educación y trabajo. Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre. El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

Eje III : La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico.

El inicio de la crisis: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Pensamiento autoritario y reacción conservadora: proyectos pedagógicos de las dictaduras

latinoamericanas. El pensamiento de Paulo Freire y la educación popular: La "pedagogía del oprimido" y los proyectos de emancipación. Los proyectos educativos represivos. El terrorismo de Estado en Argentina y su impacto El Imaginario Represivo y las vueltas a las democracias en Latinoamérica. El imaginario neoliberal. Neoliberalismo y educación. El modelo empresarial. Los nuevos conceptos de calidad, equidad, competencias y gestión. La reforma educativa de los 90. La situación actual: el "post-neoliberalismo". Nuevo estatuto legal del sistema

BIBLIOGRAFÍA

- Artieda, T.(1993) El Magisterio En Los Territorios Nacionales; En Puiggrós, A., La Educación En Las Provincias Y Territorios Nacionales (1885 – 1945) Buenos Aires: Galerna.
- Braslavsky, Cecilia Y Krawczyk, Nora (1988) La Escuela Pública. Buenos Aires: Cuadernos Flacso-Miño Y Dávila.
- Bravo, Héctor Félix (Comp.)(1986) A Cien Años De La Ley 1420. Buenos Aires : Ceal.
- Cucuzza, R. Y Otros. (1985) El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, Formación Y Crisis. Buenos Aires: Cartago. 1985.
- Devoto, F. (2008), "La Construcción Del Relato De Los Orígenes En Argentina, Brasil Y Uruguay", En: Altamirano, C., *Historia De Los Intelectuales En América Latina*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad Y Educación En La Argentina Del fin De Siglo. Proceso Y Desafíos. Buenos Aires: Troquel.
- Jauretche, Arturo, (1992) *Los Profetas Del Odio Y La Yapa. La Colonización Pedagógica*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1992.
- Paviglianiti, N. (1991): Neoconservadurismo Y Educación. Buenos Aires: Grupo Coquena Editores.
- Puiggros, A. Que Pasó En La Educación Argentina. Edición Ampliada. Buenos Aires. Galerna.
- Puiggrós, A., (1991) Sociedad Civil Y Estado En Los Orígenes Del Sistema Educativo Argentino.1991
- Quiroga, H. Y Tcach, C. (Comps.) (2006), Argentina 1976-2006. *Entre La Sombra De La Dictadura Y El Futuro De La Democracia*, Rosario: Universidad Nacional Del Litoral-Homo Sapiens.
- Sarlo, Beatriz, (19 98)La Máquina Cultural", Ariel, Buenos Aires.
- Svampa, M., (1994) El Dilema Argentino: Civilización O Barbarie. De Sarmiento Al Revisionismo Peronista" Ediciones El Cielo Por Asalto, Imago Mundi, Buenos Aires
- Tedesco, J. C., Braslavsky, C. Y Carcioi, R. (1982) El Proyecto Educativo Autoritario (1976-1982). Buenos Aires: Ed. Gel.
- Weinberg, Gregorio, (1984) Modelos Educativos En La Historia De América Latina. Kapelusz, Bs. As.
- LEY 1420
- LEY Federal De Educación
- LEY Nacional De Educación N° 26206- Ley De Educación Provincial N°6691

TERCER AÑO - Campo de la Formación Específica

LENGUA Y LITERATURA QOM II O WICHI II O MOCOVI II

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Leer, comprender, escribir son acciones lingüísticas, cognitivas y socioculturales cuya utilidad trasciende el ámbito escolar y académico al insertarse en los diferentes ámbitos de la vida personal y social. De ahí la radical diversidad de las formas de decir del discurso escrito y oral y de ahí, también, los diferentes usos sociales de la lectura y la escritura de nuestras sociedades.

La lengua es crecimiento, es dominio, es expresión en la medida en que quien aprende, desarrolla, amplía sus horizontes culturales, científicos, de comprensión, de integración social, de liberación y de emancipación (Álvarez Méndez, 1996).

En este sentido es preciso concebir los contenidos de la enseñanza de la lengua y la literatura como un conjunto de saberes lingüísticos (conceptos gramaticales y hechos

literarios), y como un repertorio de procedimientos expresivos, comprensivos (un saber hacer cosas con palabras, un saber decir, un saber entender) orientado a afianzar y fomentar las competencias discursivas, sin olvidar enseñar y aprender valores que hacen posible el desarrollo de actitudes críticas ante los prejuicios lingüísticos, ante los usos discriminatorios del lenguaje y ante las diversas estrategias de manipulación y persuasión utilizadas en los intercambios lingüísticos.

En este contexto, la lengua y literatura juegan un rol fundamental en la configuración de las identidades y en particular para la formación inicial de los estudiantes del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria.

El objeto de estudio es el lenguaje con un enfoque comunicativo; se fundamenta en la enseñanza y el aprendizaje del uso de la lengua para la comunicación y para la representación del conocimiento y la experiencia. Los contenidos a desarrollar se remiten directa o indirectamente a un saber hacer y, también, a establecer los conceptos que puedan facilitar el desarrollo de esas habilidades.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1 Literatura escrita, y propia de cada región, tales como: Refranes. Romances. Payadas. Cuentos. Mitos. Novelas. Leyendas. Poesías. Teatro. Tradición oral regional. Contexto Social-Juego con sonoridad Morfosintaxis. Juego con significado. Estructuras formales y expresivas: escritura, reproducción oral, ritmo y rima, estrofa, repetición, comparación y metáfora, narrativa, dialogo etc.

BIBLIOGRAFIA

- BUCKWALTER, Alberto. (1995) Vocabulario Mocoví. Provisoria.
- SÁNCHEZ, Orlando. (1998). *Cultura Toba Gran Chaco*.
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba. Curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Rasgos culturales Tobas-1ª ed*. Resistencia: Librería de la Paz
- SÁNCHEZ, Orlando. (2009) Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas. *Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba*. MECCyT.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Ministerio de Educación, Chaco.
- BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar

ALFABETIZACION INICIAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La alfabetización inicial constituye el eje fundamental para superar la fragmentación educativa y formar ciudadanos. Por lo tanto, el fortalecimiento de la formación de docentes en este saber específico se constituye en obligación central de las instituciones involucradas en ello.

Esta unidad curricular se centra en el desarrollo de estrategias y recursos que permitan al futuro docente apropiarse de contenidos y formas de hacer, secuenciadas y articuladas.

Implica la integración de enfoques pedagógicos, orientaciones metodológicos y teorías disciplinares pertinentes respecto de conceptos sobre leer y escribir que atiendan a las intenciones de producción, los efectos en la recepción y las condiciones del contexto y que sean superadores de la idea de “decodificación”, como acto independiente del sentido.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1:

Enseñanza de la lectura y la escritura y desarrollo de la oralidad. Relaciones de complementariedad y diferencia entre lengua oral y lengua escrita.

Eje 2:

Selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades.

Eje 3:

Diseño y adecuación de estrategias y recursos alfabetizadores a contextos de interculturalidad y heterogeneidad.

Eje 4:

Complejidad de la alfabetización inicial. La alfabetización como derecho social.

Eje 5:

Historia de los métodos. Aportes de las teorías piagetiana, socio-histórica y cognitiva a la alfabetización.

BIBLIOGRAFIA

- BORZONE, A. M. (1999): *Conocimientos y estrategias en el aprendizaje inicial del sistema de escritura*. En Centro de investigaciones lingüísticas. Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba. Lingüística en el aula, Año 3, N° 3.
- BORZONE de Manrique y Signorini, (1988): *Del habla a la escritura: la conciencia lingüística como una forma de transición natural*, en *Lectura y Vida* N° 9.
- BRASLAVSKY, B., (2003): *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana*. Buenos Aires: F.C.E.
- BRUNER, J. (1988): *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata, 1988.
- CASTORINA, A. et al. Piaget, Vigotsky: (1996) *Contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires: Paidós.
- CHARTIER, A. M. (2003) *Enseñar a leer y escribir, una aproximación histórica*. México.
- DAVIÑA, L. (1999): *Adquisición de la lectoescritura. Revisión crítica de métodos y teorías*. Rosario: Homo Sapiens

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular aborda temáticas específicas de las Ciencias Naturales y relacionadas específicamente al “saber hacer”, con ellas los estudiantes del Profesorado Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria podrán poner en acción estrategias de enseñanza a través del diseño y puesta en marcha de proyectos con procedimientos para la *Observación y análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje en contextos interculturales; proceso de planificación y ámbito de evaluación* de los mismos.

Este espacio permite poner en práctica las herramientas brindadas por las teorías y los modelos de enseñanza-aprendizaje e interrelacionar contenidos en propuestas didácticas que servirán de experiencias para su futuro quehacer docente.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: La didácticas de las Ciencias Naturales

Propuesta tradicional y la propuesta moderna. Concepciones subyacen en cada propuesta.

Eje 2: Propuestas didácticas

Contenidos. Metodologías. Actividades Evaluación. La interdisciplinariedad y la transversalidad de temáticas específicas. La enseñanza de ciencias centradas en la resolución de problemas. Las actividades de exploración y de experimentación. Observación, diseño, conducción y evaluación de propuestas de trabajo que integren las diferentes temáticas de las ciencias naturales.

BIBLIOGRAFIA

- WEISSMANN Hilda y otros (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Paidós.
- BOGGINO, Norberto. (1996) *Ciencias Naturales y C.B.C...*Ediciones Homo Sapiens.
- CANESTRO, Elsa. (1992) *Disfrutar aprendiendo ciencias*. Buenos Aires: Troquel 62 SA.
- Consejo General de Educación. Programa de Ed. Bilingüe Intercultural (1991). *Los animales y las plantas que conocieron nuestros abuelos*. Edición Experimental.
- FUMAGALLI, Laura (2002) *El Desafío de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Troquel Educación.

- ▯ RODRIGUEZ, Germán (2001). *Hacia una nueva ciencia: Química y Biología*. Quito, Perú: Abya Yala.
- ▯ LEVINAS, Marcelo. (1993) *Ciencia con creatividad*. Buenos Aires: Aique.
- ▯ DELEAGE, Jean Paul (1991). *Historia de la Ecología*. Buenos Aires: Paidós.

ETNOMATEMÁTICA (QOM, MOQOIT. WICHI)

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Los pueblos indígenas son pueblos milenarios, con una cultura construida, conservada, transformada, recreada, transmitida y reafirmada a lo largo de la historia. Intentar definir el término cultura resulta complejo, ya que es concebido desde varios puntos de vista.

En un sentido antropológico se refiere a la forma de vida de los seres humanos, el sentido escrito es más utilizado por lo no indígenas. Por lo tanto, la cultura se expresa desde la vida misma. La etnomatemática y etnogeometría es considerado como arte visual, esta concepción fortalece y rescata concepciones culturales, y propicia el diálogo intercultural. Por lo tanto, esta lógica permite procesos de contar, medir, localizar, diseñar, jugar y explicar. Contar y medir desde una cosmología arcaica, contiene ideas vinculadas con el entorno natural representados con objetos, constelaciones obteniendo así el concepto de número, es decir, asociar objetos con números. La característica de contar es su aspecto discreto; en cambio, a través de la medición se asigna número a magnitudes continuas. Contar desarrolla el lenguaje de los cuantificadores, las imágenes y los sistemas numéricos; medir desarrolla el lenguaje de la cuantificación, las unidades y los sistemas de medición.

Se puede señalar la existencia de dos tipos de organizaciones que dan origen a distintas ideas geométricas. Una de estas actividades es localizar, destacando los aspectos topográficos y cartográficos del entorno, y diseñar, que trata de las conceptualizaciones de objetos y artefactos y conduce a la idea fundamental de "forma". Localizar desarrolla el lenguaje, las imágenes espaciales y los sistemas de coordenadas. Diseñar desarrolla imágenes, formas e ideas geométricas. Jugar y explicar son actividades que permiten la vinculación de las personas en su entorno social. Durante el juego, los participantes asumen el rol de jugadores, y por tanto conocen las reglas y acuerdan regirse por ellas. Estas características se encuentran en la raíz del pensamiento hipotético, de allí que el juego puede representar la primera etapa de distanciamiento de la realidad para reflexionar sobre ella. Es decir, jugar se refiere a las reglas y los procedimientos sociales para la actuación, a la vez que provoca el aspecto "como si" de la conducta imaginada e hipotética.

Entendemos por ETNOMATEMÁTICA al "conjunto de conocimientos matemáticos, prácticos y teóricos, producidos o asimilados y vigentes en su respectivo contexto sociocultural, supone los procesos de: contar, clasificar, ordenar, calcular, medir, organizar el espacio y el tiempo, estimar e inferir"

"ETNO" es el "Entorno natural y cultural" Es una propuesta pedagógica que requiere de un programa de investigación en la historia y en la epistemología de las matemáticas. en consecuencia, es una nueva corriente del saber matemático, intentando rescatar los

valores que un pueblo y su cultura tienen.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1-Etnomatemática de los pueblos indígenas tobas wichi y mocoví

- Concepto de etnomatemática
- "forma, medida y cantidad" están en una simbiosis a primera vista inseparable.
- la actividad comercial de los mercados
- productos formando montoncitos
- La representación numérica a través de las constelaciones.
- pirámides truncadas o conos,
- 2 montones (pirámides) de tunas por 5 Bs, cuatro montoncitos (conos) de chauchas de algarrobo por 10 Bs.
- medidas académicas forma del cuerpo.
- Los números tobaisados.
- El quipus : la Yupana, sustracción y adición, división y multiplicación
- El juego del Pioq y Quiyoc: tableros su representación numérica Payana qom. Sapo qoloxoloxo (adición y sustracción)
- Los números expresados desde el lenguaje simbólico.
- tipo cualitativo y cuantitativo referidas a medir, pesar, contar, comparar y calcular - si, es que, a estas actividades se les puede llamar Matemática.

Eje 2. Etnogeometría y Etnomatemático, de los pueblo indígenas tobas Wichi y Moqoit

- Concepto de la etnogeometría
- "La figura geométrica de la unificación es el cuadrado,
- La figuras y guarda indígena y sus significados, regional y nacional
- división geométrica el rectángulo, el triángulo y el círculo, Cuadrado, cilindros
- La constelación y sus figuras geométrico
- Pirámide medida tamaños largo, ancho bajo alto y medianos
- Medidas de tiempo: sol y sombra. Medidas de longitud: largo, corto.
- El juego indígena: representación geométrica.
- Quipus. Yupana, historia. guardas indígena nudos y sus significado

BIBLIOGRAFIA

- SANCHEZ, Orlando: la etnomatemática y etnogeometría. 2014 (sin editar)

- Diseño curricular jurisdiccional para el nivel primario. 2013
- SANCHEZ, Orlando Cuadernillo de actividades sobre la lengua y cultura 2009
- RIOS Pacheco Oscar. El computador ancestral. El quipus incaico a la yupana 1999.
- D'AMBROSIO, concepto sobre etnomatemática.

EDUCACION FISICA Y SU DIDACTICA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La educación intercultural bilingüe pretende contribuir a que la diversidad cultural se exprese a través del arte, como una manifestación no exclusiva, sino también como un aspecto central, una forma de comunicar lo estético en cada cultura.

La Expresión corporal tiene como propósito en la formación de los futuros docentes de **EIB** fomentar la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: el juego, la danza y el teatro; se propone contribuir a que los estudiantes descubran sus posibilidades de expresión, utilizando la investigación cultural orientada a este campo de la expresión artística, ya que resulta de importante valía formar futuros docentes en actitudes de imaginación, creatividad, curiosidad, originalidad, invención a través de herramientas teóricas- prácticas.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Juegos

El juego y las etapas evolutivas y su relación con la cultura aborígen. Tipos de juegos clasificación. Condicionamientos físicos para el juego. Percepciones corporales, los movimientos del cuerpo. El cuerpo y el espacio. El cuerpo y el tiempo desde ambas cosmovisiones. Investigaciones del uso del cuerpo en diferentes expresiones culturales. Sensaciones. Emociones.

Eje 2: Danza

El desarrollo del cuerpo como aporte dentro de la danza. Capacidades motoras. El cuerpo y el movimiento. Esquema corporal. Imagen del cuerpo. Práctica y enseñanza de las danzas según las culturas. Etnodanzas. Uso del cuerpo como medio de representación expresivas de prácticas culturales, para comunicar saberes propios y ajenos Movimientos corporales acordes con estímulos sonoros. Significaciones y explicaciones de las expresiones artísticas de la cultura propia y ajena para comunicar diversas expresiones artísticas.

Eje 3: Teatro

El teatro en la E.I.B. Fundamentos. La creatividad en el área teatral. El lenguaje artístico: elementos del código teatral y características. Sujeto. Acciones. Conflictos. Historias. Representaciones Interculturales.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ DIETZ, Gunther. *Teoría y práctica del indigenismo*. Ecuador: Co-edición Abya Yala.
- VELASCO, María (1993) *Materiales para la enseñanza del arte indígena*. Tomo XIV. Ecuador: Abya Yala.
- ▯ GUDENO, Marco. (1993) *Materiales para la enseñanza de la cultura física*. Tomo XIII. Ecuador: Abya Yala. Quito

TERCER AÑO - Campo de la Práctica Profesional

Formato: Práctica docente

Taller ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EIB

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La formación integral del futuro formador implica que no solo se haga hincapié en el desarrollo cognitivo, pedagógico- didáctico, sino a la vez paralelamente se potencien sus posibilidades de expresión estratégica a fin de utilizar dispositivos variados como medio que faciliten la enseñanza para provocar el aprendizaje y el interés de los educandos. Por ello este **taller** se propone la elaboración de material didáctico en contextos de residencia

pedagógica para la EIB de tal manera que facilite nuevos modos de enseñanza y aprendizaje, basados en conceptos de pluralidad y diversidad que requiere la educación actual.

En efecto, el futuro docente construirá recursos que le permitan representar ideas y emociones a través de la elaboración de material didáctico contextualizado y significativo **conjuntamente con las escuelas asociadas a fin de construir recursos didácticos concretos como dispositivos que pondrán en práctica en las aulas durante el tramo de la residencia pedagógica.** Se espera de él que estas herramientas le permita comprender e intervenir adecuadamente frente a las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Elaboración y uso de materiales didácticos: puesta en práctica de recursos didácticos autoelaborados en el instituto de formación para las diversas propuestas didácticas de las áreas curriculares de las escuelas asociadas de la Educación Primaria.

Eje II: Articulación de los contenidos disciplinares a enseñar con las características de los grupos escolares en formación con creatividad posicionándose como productores de conocimientos desde una visión intercultural.

Eje III: Aplicación de recursos innovadores según criterios que le permitan observar, organizar, seleccionar, secuenciar, y evaluar contenidos, actividades y estrategias para la enseñanza en la EIB.

Eje IV: Las elaboraciones de los recursos didácticos y su puesta en práctica se seleccionarán en función del contexto (áulico, institucional, interinstitucional, geográfico, cultural, social, económico, etc.) en el que se desarrolle la Residencia Pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Anijovich, R. Y Mora, S. (2010) *Estrategias De Enseñanza. Otra Mirada Al Quehacer En El Aula.* Aique Grupo Editor. Bs. As.
- Araujo, S. (2006). *Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica.* Universidad Nacional De Quilmes, Bs. As.
- Barreiro, T. (2000). *Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula.* Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Bixio, C. (2006). *Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula.* En Boggino, Norberto (Comp.) *Aprendizaje Y Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula.* Homo Sapiens, Rosario.
- Bixio, C. (2007). *Cómo Planificar Y Evaluar En El Aula: Propuestas Y Ejemplos.* Homosapiens, Rosario.
- Blanco, A. (Comp.). (2009). *Desarrollo Y Evaluación De Competencias En Educación Superior.* Buenos Aires.
- Cabañas, Marysa del Carmen, Ross Sara: *Propuesta didáctica de Plástica y su didáctica.* Serie M-E.C.C y T.Prov. del Chaco.
-
- Camillioni, A. R. W. (1998). *La Evaluación De Los Aprendizajes En El Debate Didáctico Contemporáneo.* Paidós. Buenos Aires.
- Camilloni, A. (Comp.) (2007). *El Saber Didáctico.* Paidós. Buenos Aires.
- Carr, W. (1993). *Calidad De La Enseñanza E Investigación-Acción.* Díada, Sevilla.
- Fierro, M. C. (2003). *Mirar La Práctica Docente Desde Los Valores socioculturales..* Gedisa

Ed. Barcelona. España

- Jackson, Ph. W. (1994) *La Vida En Las Aulas*. Morata, España.
- Jackson, Ph. W. (2002) *Práctica De La Enseñanza*. Amorrortu Editores, Bs. As.
- Litwin, E. (2008). *El Oficio De Enseñar*. Paidós. Buenos Aires.
- López Ruiz, I. (1999) *Conocimiento Docente Y Práctica Educativa: El Cambio Hacia Una Enseñanza Centrada En El Aprendizaje*. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
- Rogozinski, V. (2005). *Títeres en la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas

- Revistas Educativas. Primer y segundo Ciclo. Propuesta de Educación Artística. Santillana.BS.AS- 2000.
- DCJ.Provincial.

TALLER EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras- 32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La evaluación es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y un elemento básico para la toma de decisiones. Evaluar supone obtener información de los logros de aprendizaje, emitir juicios de valor a partir de la comparación de procesos, explicitado en los objetivos y expectativas de logro, realizado de manera constante, permanente y con posibilidades de retroalimentación.

En este taller, se espera que los alumnos se ejerciten en el análisis y el diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

EJE DE CONTENIDOS

Eje I: La evaluación como instrumento pedagógico. Criterios de evaluación. Instrumentos de Evaluación. Interpretación de datos cuantitativos y cualitativos. Modalidades de evaluación. Metodología de la evaluación. Análisis y reflexión grupal de las prácticas evaluativas implementadas en el aula.

TARBAJO DE CAMPO

PRACTICA III: EL AULA COMO AMBITO VINCULAR EN CONTEXTOS ESCOLARES DE EIB

RÉGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta instancia se orienta a la programación y desarrollo de clases de los estudiantes en las escuelas de destino, rotando por diferentes años y áreas curriculares.

Con la guía activa del profesor de prácticas y el “docente orientador” el futuro docente podrá aplicar criterios de selección de contenidos, estrategias y recursos en relación a las características del nivel y del grupo y desarrollará competencias para la intervención didáctica y para la elaboración, implementación y evaluación de propuestas educativas relacionadas con la enseñanza en diferentes ámbitos y modalidades.

EJE DE CONTENIDOS

Eje I :Encuadre pedagógico y didáctico de la Práctica Docente para la EIB La observación e intervención en los ámbitos de Educación Formal y No Formal. Los Documentos Curriculares como marco prescriptivo y orientador. El rol del docente y sus ámbitos de ejercicio. Perfil del Profesor Intercultural Bilingüe. Se incluyen dos talleres de desarrollo cuatrimestral

CUARTO AÑO - Campo de la Formación General

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4horas cátedras semanales. (64 hs cátedras- 43hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Formación Ética y Ciudadana, en tanto ámbito de reflexión individual y colectiva, busca establecer criterios para orientar la acción individual y grupal de manera racional y autónoma y se apropia de herramientas para hacer posibles valores como la crítica, la visión plural, la cooperación en la construcción de una ciudadanía crítica.

Desde una perspectiva crítica y reflexiva, se pretende formar docentes que se visualizan así mismos como personas creativas y flexibles, que examinan críticamente sus creencias, que tienen en cuenta el contexto y la singularidad de cada situación, que reconocen en sí mismo y en los otros, un potencial de creación y transformación de la realidad cuando se adquiere conciencia objetiva de las condiciones de vida. Esto implica reconocerse como agente de cambio social.

Para ello es necesario fundar un proceso de formación desde la valoración y la utilización del entorno sociocultural como punto de partida para construcción de conocimientos. Esto implica una reflexión constante sobre las culturas de los pueblos originarios, sobre su riqueza, porque es necesario identificar los comportamientos y actitudes que determinan reglas que norman lo que está o no está permitido hacer en cada comunidad. Estos comportamientos, actitudes y reglas reflejan los valores de la comunidad y por ende su particular concepción o visión del mundo. La contrastación que se realice con lo universal desde una perspectiva intercultural para la comprensión de las actuales condiciones de vida, así como el posicionamiento docente, para la transformación positiva de la realidad constituye un aspecto nodal en todo el proceso de formación.

Enseñar formación Ética y Ciudadana es un desafío que trae aparejado a su vez nuevas exigencias. La escuela no puede estar ausente y por ello se convierte en el lugar propicio para lograr la sensibilización ética y política. Las actividades de educación moral pueden ser muchas y muy variadas, pero ninguna puede sustituir ni tiene la eficacia de las 68 experiencias reales y directas que ofrece la vida.

Se piensa que la participación democrática de docentes y alumnos en foros de diálogo donde se puedan plantear los problemas de convivencia y trabajo es el telón de fondo imprescindible de cualquier actividad de educación moral, y es en sí misma una fuente privilegiada de experiencias morales significativas.

EJE DE CONTENIDOS

Eje 1: Ética y filosofía política

Ética y Moral. El bien moral: distintas definiciones y caracterizaciones. El problema de la fundamentación. El sujeto moral, el acto moral. Libertad y responsabilidad. Desarrollo de la conciencia moral. Heteronomía y autonomía. El razonamiento moral. Formas de argumentación moral. Diversas teorías sobre la justicia. El naturalismo, el contractualismo. Utilitarismo, la justicia como imparcialidad. Igualdad de oportunidades: de punto de partida, de acceso, de resultados. Justicia social y democracia. Estado y mercado. Libertad individual y responsabilidad. La solidaridad en la organización y en la acción social y política.

Eje 2: Derechos humanos

La fundamentación de los derechos humanos. Derecho natural. Derecho positivo. La universalización de los derechos humanos a lo largo del proceso de ampliación de la ciudadanía. Los derechos civiles, los derechos políticos, los derechos económicos, sociales y culturales. La responsabilidad individual, grupal, social y política en la promoción de los derechos humanos. Vigencia y violación de los derechos humanos en la historia argentina. Grupos vulnerables. Los mecanismos de acción para la defensa de los derechos humanos: garantías legales. Legislación y jurisprudencia nacional e internacional. Doctrinas jurídicas. Los derechos de los pueblos indígenas. Proceso histórico de garantía

BIBLIOGRAFIA

- ▯ ABRILE DE VOLLMER, M. (1995). *Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y profesionalización de los docentes*. en Los Condicionantes de la Calidad Educativa. Buenos Aires: Novedades educativas.
- ▯ BRINGIOTTI, M. I. (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Paidós.
- ▯ BUXARRAIS ESTRADA, M. R. (1997) *La formación del profesorado en educación en valores*. Bilbao Descleé De Brouwer.
- ▯ ----- (1998). *Los medios de comunicación y la educación en valores*, en: Educación, Valores y Democracia, Madrid: OEI.
- ▯ CULLEN, C. (1996) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- ▯ IMBERTI J y OTROS. (2001). *Violencia y Escuela. Miradas y propuestas concretas*. Buenos Aires: Paidós.
- ▯ MARTINEZ RODRIGUEZ, J. B. (2005). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- ▯ MARTINEZ ZAMPA, D. (2005). *Mediación Educativa y resolución de conflictos: modelos de implementación: disputas en instituciones educativas: el lugar del otro*. 1ª ed. Bs As. Centro de Publicaciones Educativas y material didáctico.
- ▯ ONETTO, F. (2004). *Climas educativos y pronósticos de violencia. Condiciones institucionales de la convivencia escolar*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- ▯ RAMOS MEJIA, C. (2003). *Un mirar, un decir, un sentir en la mediación educativa*. 1ª ed. Bs. As: Librería Histórica.
- ▯ SANTOS GUERRA, M. A. (2001) *Una Tarea Contradictoria. Educar para valores y preparar para la vida*. Buenos Aires: Magisterio del Plata. Bs. As.

CULTURA Y COSMOVISION QOM O WICHI O MOCOVI

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64hs cátedras-43hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Es necesario partir del reconocimiento de que los pueblos indígenas son civilizaciones milenarias, con una cultura construida, conservada, transformada, recreada, transmitida y reafirmada a lo largo de la historia.

Sin embargo, al momento de intentar definir el término cultura, resulta complejo, ya que es concebido desde varios puntos de vista.

En un sentido antropológico se refiere a la forma de vida de los seres humano. A la forma en que las personas, miembros de determinados pueblos, conciben la vida, la manera de

relacionarse consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con seres supremos o la divinidad. Comprende un conjunto de elementos: la cosmovisión, o su manera de concebir el mundo y la vida, filosofía, espiritualidad, ciencia, costumbres, modelos y sistema de vida, forma de organización política y social, lengua propia y su tecnología.

En ella se pueden distinguir cuatro niveles de relación: en primer lugar, consigo mismo, en segundo lugar, con las de más personas es decir, el nivel comunitario, tercer lugar, con la naturaleza (teniendo en cuenta todos los demás seres y elementos que existen en el universo), por último, su relación con el ser supremo.

En otras palabras, la *cultura* es un proceso social en constante movimiento, que se crea y recrean a lo largo de la historia, es la identidad colectiva de un pueblo.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Cosmogonía de los pueblos indígenas

Mapa cosmogónico y sus elementos. Relaciones entre los distintos espacios. Seres espirituales.

Eje 2: Filosofía de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas y la trascendencia. Filosofía. Pensamiento. Lógica del pensamiento. Saber. Pensar. Estar. Valores. Poder.

Eje 3: La Sociedad Indígena

La organización social. Familias. Rangos y extensión. Normas de convivencia. Estructuras de poder internas y externas a las comunidades. Economía. Concepción de tierra. Trueques. Distribución de bienes y alimentos. Dueños de animales – pantanos – agua - etc.

Eje 4: Lengua y Educación

Lengua. Pensamiento. Relación. Estructura de la Lengua según el contexto físico y necesidades. Educación familiar. Educación comunitaria.

Eje 5: Salud en los Pueblos Indígenas

Concepción de salud. El cuerpo y su relación con la naturaleza. Armonización. Personas que acceden al conocimiento del cuerpo, formas de armonizarlo. Proceso de acceder al saber. Medicamentos. Formas de curar: contar, ataduras, succiones, rogativas, etc.

Eje 6: Los Pueblos Indígenas y la naturaleza

Relación hombre indígena y la naturaleza. Espacios. Equilibrio. Concepción de tiempo y espacio. División del año. Elementos que indican el acontecer del tiempo. Señales de fenómenos naturales (tormentas, sequías, buena cosecha, etc.). Ceremonias propiciatorias. Festividades de ciertos momentos del año.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ CAMILLERI, Carmel (1985). *Antropología Cultural y Educación*. UNESCO.
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (2010). *Cultura Toba. Gran Chaco*. Chaco: Librería La Paz.
- ▯ HERMITTE, Esther y equipo (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la Provincia del Chaco*. Tomo I, II y III.
- ▯ JUNG, Ingrid (1992) *Conflicto cultural y educación*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- ▯ ZACARÍAS, David. *Lengua y Cultura Toba. Un aporte para la Educación Bilingüe Intercultural*. Provisoria.

- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (1998) *Cultura Toba Gran Chaco*.
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando. (2009) *Glosario Toba: curso de apoyo para aprender y recuperar la lengua materna y la cultura*. 1ª. Ed. Resistencia: Librería de la Paz,
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (2009) *Rasgos culturales Tobas-1ª ed*. Resistencia: Librería de la Paz.
- ▯ SÁNCHEZ, Orlando (2009). *Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe: Lengua y cultura tobas*. Libro de apoyo para el aprendizaje de la lengua toba. MECCyT.
- ▯ PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL (1994) *Relatos de nuestros abuelos. Cuentos del pueblo toba*. Chaco: Ministerio de Educación.
- ▯ BALLENA, Camilo (2009) *Lengua Wichí*. Sin editar.
- ▯ SALVATIERRA, Gustavo (2005) *Gramática Wichí*. Sin editar.
- ▯ SANCHEZ, Orlando (1986). *Los Tobas*. Buenos Aires: Búsqueda. Yuchán.

EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64hs cátedras-43hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Tal y como lo expresa la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (26.150), los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos. Esta unidad curricular aborda la ESI desde una doble perspectiva: como Derecho pero también como Deber desde el rol de futuros docentes.

La sexualidad integra la personalidad en un todo indivisible y desde el punto de vista de una educación informal incorporamos cierto conocimiento a través de conductas y actitudes, conversaciones y silencios que vamos internalizando como miedos, fantasías o mitos que generalmente concuerdan con la sociedad de la época. En tanto que la educación formal tiene una estructura jerárquica graduada cronológicamente que va desde el jardín Maternal y de Infantes hasta el nivel superior, permitiendo que este contenido transversal sea desarrollado con rigor científico.

La ley es una contribución a la prevención de ETS, al embarazo adolescente, al abuso sexual, a la explotación sexual y a la violencia de género. La escuela es un lugar apropiado para proporcionar la información y la reflexión necesarias para aportar a la constitución de una sexualidad que al mismo tiempo que sea libre, sea responsable.

Destacamos este espacio que contribuye a la formación de los estudiantes. Es necesario que se formen con una mirada integral y multirreferencial para convertirse en transmisores idóneos de estos saberes. Educar, en educación sexual, es mucho más que suministrar información. Educar es información más valores. Por eso el espacio está pensado de modo que el estudiante se apropie de marcos teóricos científicamente validados sin perder la mirada de la cosmovisión de su etnia. Deberá contar con estrategias didácticas para trabajar en el aula y para generar proyectos interdisciplinarios, institucionales y comunitarios.

Los contenidos se hallan organizados respondiendo a los cinco ejes que propone el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, a saber:

- Ejercer nuestros derechos
- Respetar la diversidad

- Reconocer distintos modos de vida
- Cuidar el cuerpo y la salud.
- Valorar la afectividad

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Educación Sexual Integral en la escuela

Ley 26.150: propósitos. De qué hablamos cuando hablamos de Educación Sexual. Para qué, cómo, qué, cuándo enseñar educación sexual en las escuelas. Diferentes propuestas didácticas adecuadas según niveles evolutivos. Leyes vinculadas con la ESI (Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley Antidiscriminatoria 23592. Ley Nacional del Sida 23798). Respeto, diversidad y pluralidad. La violencia de Género. Derechos sexuales. Estrategias de abordaje de los contenidos de la ESI.

Eje II: La Educación Sexual, la Educación para la Salud, y la EIB

La salud como Derecho Social y como una responsabilidad indelegable del Estado. Mitos, tabúes y prejuicios sobre la sexualidad humana. El conocimiento y cuidado del cuerpo. Transformaciones físicas y psíquicas con la edad. Los sistemas reproductores. Concepto amplio e integral de salud. Prácticas, actitudes e ideas saludables. Hábitos de higiene. Ritos de iniciación. Embarazo y Anticoncepción. ETS. Estereotipos de belleza. Diferentes aspectos de la afectividad que integran la vida de las personas: Expresión de sentimientos y deseos. Roles. La cosmovisión indígena.

BIBLIOGRAFÍA

- “Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150”
- “Lineamientos Curriculares para la ESI”. Programa Nacional de ESI. Mayo 2008. CFE
- Minist. de Educ. Programa Nacional de ESI. “Educación Sexual Integral para la Educación Primaria”. Serie Cuadernos
- Minist. de Educ. Programa Nacional de ESI. “Educación Sexual Integral. Para charlar en familia”. Bs. As. , 2011
- CTERA/CTA. “La Educación Sexual en las Aulas”. Una guía de orientación para docentes.
- Morgade, Graciela (Coord.). “Toda educación es sexual”. Edit. La Crujía, Bs.As., 1011
- Autores Varios. “Las infancias hoy” Dossier en Revista El Monitor de la educación N° 10. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Año 5 – 2007.
- Castro, María Laura y otros: “De eso sí se habla”. E.D.B., 2005.
- Martín, Orlando y Madrid, Encarnación: “Didáctica de la Educación Sexual”. Edit. SB, 2005.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. “Materiales del Taller de Lengua y Cultura Toba” del Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del MECCyT, 2005.
- Leyes: Ley 23.592: Ley Antidiscriminatoria. Ley 23798: Ley Nacional de Sida y su decreto reglamentario N° 1244/91. Ley 23849: Convención sobre los Derechos del niño. Ley 25673: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Vídeos elaborados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral

SISTEMA EDUCATIVO Y LEGISLACION INDIGENA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras-32hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El mundo marcha en múltiples direcciones y pone de manifiesto los cambios que se están produciendo. Los fenómenos vinculados a las identidades socio-culturales nacionales, asumen nuevas características. Diversas formas de nacionalismo o separatismo étnicos religiosos, culturales políticos o lingüísticos han desembocado en guerras civil, por otra parte problemas económicos y sociales que se creían controlados reaparecen bajo formas de estallido populares en el caso de América Latina.

La transformación educativa se enmarca en un contexto de grandes cambios en relación a concepciones sobre la educación; cambios que se manifiestan en diversos escenarios y van desde las relaciones en las pequeñas comunidades nacionales o étnicas a los grandes grupos sociales.

En nuestro continente los pueblos indígenas conviven con esos cambios, construyen y reconstruyen en forma dialéctica su identidad histórica en la relación con el otro (la cultura envolvente); de ahí la importancia del conocimiento sociohistórico político para los futuros Profesores Intercultural Bilingüe para la Educación Primaria, que permite conocimientos de la historia occidental en relación a sus propios pueblos y la cosmovisión de la cultura indígena del Chaco en forma paralela y contrastiva.

De igual modo permite adquirir herramientas para desarrollar competencias para el uso crítico de los contenidos de este campo; desde esta doble mirada de la historia trataremos de interpelar la realidad de las instituciones de la sociedad, especialmente la escuela, como un elemento de la educación teniendo siempre en cuenta que no es el único espacio dentro del ámbito bilingüe intercultural

EJE DE CONTENIDOS

Eje 1: Sistema Educativo Argentino En EIB

Orígenes, consolidación, crisis y transformación del Sistema Educativo argentino- Estructura y funcionamiento del Sistema Educativo. El lugar de los pueblos indígena en el proceso de democratización. Encuadre Legal: Constitución Provincial y Nacional Ley de educación de la Provincia del Chaco Ley Federal de Educación Estatuto del Docente .ley Nº 3.529-(t.a) y su Reglamentación Decreto Nº1217/91. Deberes y derechos del Docente Problemáticas del Nivel Primario: Reglamentaciones propias del nivel Del Régimen de Licencia del Personal Docente.

Eje 2: Legislación Indígena y escolar en EIB

Ley del Aborigen chaqueño 3.258 Ley 24.071-Convenio 169 O.I.T Parte VI Educación y Medios de Comunicación Ley 23.302 sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes. El derecho a la EIB de los pueblos indígenas del Chaco. Modelos de organización y gestión educativa.

Eje 3: La EIB en una sociedad plural y democrática

El lugar de los pueblos indígenas en el proceso de democratización. Los conceptos de calidad del sistema y en el sistema, equidad, eficacia institucional Desgranamiento y deserción escolar. Unidad y diferenciación del Sistema Educativo. Segmentación Educativa. Sistema Nacional de evaluación de la calidad educativa.

BIBLIOGRAFIA

- ROMERO José Luís (1996) *Las ideas Políticas en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ALMANDOZ María Rosa (2000) *Sistema Educativo Argentino. Escenarios y Políticas*. Buenos Aires: Santillana.
- TEDESCO Juan Carlos (2005) *Opiniones Sobre Política Educativa. Nueva Perspectiva en Educación*. Madrid: Granica.
- Documento: Ley Nacional de educación N° 26.206 Ministerio de Educación de la Nación JUG Ingrid Conflicto Cultural y Educación. El Proyecto de educación Bilingüe.
- Puno , Perú: Abya -Yala
- Documento: *Ley del aborígen: Ministerio de educación de la Provincia del Chaco*.
- BLEICHMAR Silvia (2006) *No me hubiera gustado Morir en los 90*. Buenos Aires: Taurus.
- Proyecto: *Diseño Curriculares de EIB, 2006-2007 Ministerio de educación Ciencia y Tecnología*.
- Legislación Indígena- ENDEPA.2007
- Estatuto del Docente Ley N° 3.529-(t.a.).Y su Reglamentación Decreto N° 217/91

CUARTO AÑO - Campo de la Formación Específica

ARTE INDIGENA

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4horas cátedras semanales. (64 hs cátedras- 43hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La expresión artística - musical convoca a manifestaciones genuinas de las diversas culturas, permite identificar sus particularidades a través de distintas formas creativas de comunicar situaciones de la vida, particularidades de su cosmovisión, la crítica, la imaginación, situaciones que de algún modo expresan desde lo artístico un saber, un saber ser y un saber hacer y experimentar, con el fin desarrollar capacidades estéticas en el futuro docente de la EIB.

Por ello se pretende, en los futuros docentes interculturales brindar herramientas para desarrollar su capacidad en la dimensión artística, con el propósito inherente a la formación de recursos humanos en la EIB. Promover la creatividad plástica – visual y el lenguaje musical suscitando actitudes de originalidad, el aprecio de lo distinto, la inventiva, la expresión individual, la curiosidad, la sensibilidad, la percepción y la autodirección de todos los alumnos, interrelacionando con las demás áreas de la propuesta formadora.

Arte Indígena tiene como propósito fomentar en los alumnos como futuro docente, la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música, el canto, la plástica, la artesanía.

Esta unidad curricular parte del supuesto de que el arte cumple sus funciones cuando dentro y fuera del aula los estudiantes tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y

creatividad en relación con las formas artísticas.

El arte no debe limitarse al tiempo que señalan los programas; por su misma naturaleza se articula con las otras asignaturas, en las cuales el alumno tiene la oportunidad de apreciar distintas manifestaciones y de emplear formas de expresión creativa en el lenguaje o el dibujo.

Por otra parte, la actividad artística en la escuela puede ejercer una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños y niñas. Las oportunidades de recreación y apreciación relacionadas con el arte son ahora más asiduas y accesibles. En este sentido es oportuno generar en los estudiantes actitudes de búsqueda de circuitos de participación en los que pueda intervenir con creatividad y originalidad.

Favorecer el desarrollo de las artes en la educación artística es contribuir al fomento de la diversidad cultural. Conviene pues alentar la enseñanza de las disciplinas artísticas y culturales: la música, las artes plásticas, el teatro, la poesía y la tradición oral.

EJES DE CONTENIDOS

Eje 1: Producción Artística

Arte culturas y artes. El arte y sus manifestaciones a través del tiempo en las culturas indígenas de Argentina y de la región. Diferentes construcciones y manifestaciones artísticas. Técnicas. Materiales, herramientas, recursos Interculturales para la E.I.B.

Eje 2: Expresión Plástica y Artesanal

Elementos de la imagen plástico visual según diversos contextos. Pintura. Dibujo. Color. Forma. Herramientas autóctonas y actuales. Los colores. Texturas. Dimensiones. La técnica del dibujo, el grabado, el pintado y modelado. Creatividad y apreciaciones culturales.

Eje 3: Cerámica, alfarería y cestería

Procesos de producción. Recursos y materiales.

Eje 4: Música

El sonido. Altura. Timbre. Duración e intensidad. El ritmo. Melodía. Instrumentos musicales autóctonos. Audición sonora y musical. Cancioneros: Música Indígenas. Oficiales. Construcción de instrumentos musicales. Clasificación.

La producción y creación musical por medio de la voz, los instrumentos, la escritura. y representaciones culturales artísticos musical de la comunidad.

Canto y ejecución de instrumentos. Acompañamiento musical y expresión de la voz en diferentes recitados, cuentos, canciones, relatos, entre otras.

BIBLIOGRAFIA

- ▯ ULLAURI, María. *Materiales de Enseñanza de Arte indígenas*. Serie Pedagógica y Didáctica.
- ▯ PETRI, Birgit. *Materiales para la Enseñanza de Música en Educación primaria Intercultural Bilingüe*.
- ▯ VALENTE CATTER, Teresa. (1993) *Didáctica de las Ciencias de la vida en la educación primaria intercultural bilingüe*. Quito Ecuador: Abya Yala.

FORMATO: Asignatura

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE:: 3 horas cátedras cuatrimestrales (48 hs cátedras-32hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

El desarrollo del espacio curricular de Elaboración de Material Didáctico para la EIB. convoca e invita a los estudiantes indígenas a la expresión artística como herramienta didáctica, a fin de que se manifiesten genuinamente las diversas culturas, permite identificar sus particularidades a través de distintas formas creativas de comunicar situaciones de la vida, particularidades de su cosmovisión, la crítica, la imaginación, situaciones que de algún modo expresan desde lo artístico un saber, un saber ser y un saber hacer y experimentar, con el fin desarrollar capacidades estéticas en el futuro docente de la EIB.

Por ello se pretende, en los futuros docentes interculturales brindar herramientas para desarrollar su capacidad en la dimensión artística, con el propósito inherente a la formación de recursos humanos en la EIB. Promover la creatividad plástica – visual y el lenguaje musical al Elaborar Material Didáctico suscitando actitudes de originalidad, el aprecio de lo distinto, la inventiva, la expresión individual, la curiosidad, la sensibilidad, la percepción y la autodirección de todos los alumnos, interrelacionando con las demás áreas de la propuesta formadora para interculturalizar el saber desde otro lugar.

Elaboración de Material Didáctico tiene como propósito fomentar en los alumnos como futuro docente, la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: en las áreas de matemática, lengua, ciencias naturales, ciencias sociales, la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. En efecto, por su misma naturaleza se articula con las otras asignaturas disciplinares, en las cuales el alumno tiene la oportunidad de apreciar distintas manifestaciones del arte y de emplear formas de expresión creativa en el lenguaje o el dibujo. Así esta propuesta parte del supuesto de que Elaboración de Material Didáctico cumple sus funciones cuando dentro y fuera del aula los estudiantes tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad en relación con las formas artísticas. Por otra parte, es un dispositivo que facilitará como recurso didáctico la adquisición del saber en los futuros educandos a través de producciones artística específica a la modalidad bilingüe e intercultural para la Educación Primaria. En este sentido es oportuno generar en los estudiantes actitudes de búsqueda de circuitos de participación al interior de la formación docente en los que pueda intervenir con creatividad y originalidad generando recursos significativo para el desarrollo cognitivo, sensorial y estratégico como una forma de comunicar lo estético de cada cultura en cada unidad curricular.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Encuadre pedagógico y didáctico en la Práctica Docente de la Elaboración de Material Didáctico.: La observación e intervención en los ámbitos de Educación Artística Formal y No Formal.

Eje II: Los Documentos Curriculares como marco prescripto y orientador en la Elaboración de Material Didáctico.: Criterios de organización, secuenciación y selección de los recursos didácticos desde la visión intercultural.

Eje III:El arte y sus lenguajes: su relación con el aprendizaje y enseñanza en el nivel primario. Las expresiones artísticas en las escuelas de modalidad de EIB. Articulación con las demás áreas disciplinares.

Eje IV: Elaboración y uso de materiales didácticos: Juegos. Dominós. Naipes. Lotería. Mapas. Cartillas de Alfabetización con relatos culturales y bilingües. . Rompecabezas. Formas y usos. Recursos tecnológicos. Cuerpos y figuras geométricas. Contadores. Maquetas del sistema solar. Títeres y titiriteros. Otros.

BIBLIOGRAFÍA:

- Detz, Gunther: Teoría y Práctica del Indigenismo. Coedición: Abya. Yala. Ecuador. 1995.
- Valente Catter, Teresa: Didáctica de las ciencias de la Vida en la Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Edit. ABYA YALA. Quito 1993.
- Velazco, Maria .Materiales para la Enseñanza del Arte Indígena. Tomo XIV. Edit. ABYA YALA. Quito 1993.
- Petri Birgit. Materiales para la Enseñanza de la Música en la Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Tomo XII. Edit. ABYA YALA. Quito 1993.
- Gudeno, Marco. Materiales para la Enseñanza de la cultura Física.Tomo XIII. Edit. ABYA YALA. Quito 1993.
- Ullauri, María: Materiales de Enseñanza de Arte indígenas. Serie Pedagógica y Didáctica.
- Petri, Birgit: Materiales para la Enseñanza de Música en Educación primaria Intercultural Bilingüe.

**CUARTO AÑO - Campo de la Formación de la Práctica
RESIDENCIA PEDAGÓGICA**

Formato: Residencia Pedagógica

Taller de Sistematización de experiencias en EIB

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este taller está destinado a la sistematización de los primeros desempeños del rol y del trabajo docente; a revisar la construcción subjetiva del ejercicio docente, para lo cual es necesario el análisis y la abstracción de la propia biografía escolar, las representaciones sociales de los modelos docentes, la identidad laboral, las condiciones laborales y la perspectiva ética del trabajo docente.

EJE DE CONTENIDOS

Eje I: Narrativa y reflexión sobre la práctica La biografía como estrategia de conocimiento. Elaboración de Memoria Profesional. El portafolio como estrategia didáctica y como instrumento para la reflexión y la sistematización de experiencias.

De desarrollo anual en el ámbito del Instituto formador y las instituciones asociadas con la Educación Intercultural Bilingüe, a través de talleres integrales.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, I. *La escuela como organización inteligente*. Buenos Aires:

- Troquel.
- ▯ BATALLÁN, Graciela (2007) *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires: Paidós.
 - ▯ CAMILLIONI, Alicia y otras. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
 - ▯ DAVINI, María Cristina (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
 - ▯ ----- (2002) *De Aprendices a Maestro/as. Enseñar y Aprender a Enseñar*. Buenos Aires: Educación Papers.
 - ▯ DEVALLE de RENDO, Alicia (2000). *La Residencia de docentes: una alternativa de profesionalización*. Buenos Aires: Aique.
 - ▯ DUSSELL y FINOCCHIO (2003) *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. FCE.
 - ▯ EDELSTEIN, Gloria; CORIA, Adela (1994). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos aires: Kapeluz.
 - ▯ FERNANDEZ PEREZ, M. (1998). *La profesionalización docente. Perfeccionamiento, investigación en el aula. Análisis de la práctica*. España: Siglo XXI.
 - ▯ FREIRE, Paulo, (2002). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - ▯ JACKSON, Philip W., (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
 - ▯ LUCERO, María Teresa. *Nuevas expectativas para el desempeño del rol*. En *Novedades Educativas*, N° 52.
 - ▯ REMEDI, Eduardo, (2002). *Recuperación de prácticas en espacios de formación docente*. Conferencia en la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), La Plata.
 - ▯ SANJURJO, Liliana, (2002) *La formación práctica de los docentes*. Rosario: Homo Sapiens.

TRABAJO DE CAMPO: RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EIB

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral. En relación a la enseñanza y a las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotará por cursos correspondientes a todos los ciclos de la educación primaria, logrando así integrar los conocimientos adquiridos en los diferentes espacios curriculares.

Se planteará aplicarlos en la fundamentación, ejecución y evaluación de proyectos pedagógico-didácticos, atendiendo a la diversidad sociocultural y personal de los alumnos a través de propuestas didácticas flexibles que promuevan la calidad y la equidad educativa.

Se espera que los alumnos avancen hacia una lectura crítica de la práctica de enseñanza contextualizada, describiendo las situaciones educativas e interpretando los datos

recogidos en el campo con los referentes teóricos que las explican, con el propósito de construir nuevas propuestas de intervención.

EJE DE CONTENIDOS

Eje I: El escenario de la práctica. Integración y síntesis de los contenidos desarrollados en los trayectos anteriores. Proyectos áulicos y su coherencia con el PEI y el PCI. Los registros de clases como instancia de articulación teórico-práctica. Prácticas de Residencias en escuelas de EIB.

La Residencia será acompañada por Seminarios, Talleres o Ateneos destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias y los conocimientos disciplinares. En ellos los residentes comparten y debaten sus experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado realizando a la vez un análisis de la construcción subjetiva de la práctica docente en lo referente a la historia, tradiciones, representaciones sociales, creencias, identidad laboral, condiciones laborales y éticas del trabajo docente.

